

ASUNTOS MUNICIPALES

LOS PROBLEMAS DE URBANIZACION

LOS PAVIMENTOS

Ha perdido el Municipio un año, tanta y estérilmente. Cierta es que el Parlamento impuso al Municipio la obligación de presentar el proyecto de empréstito y de pavimentación para aprobarlo, no fiándose del Concejo; pero eso no era obstáculo para que el concurso hubiese sido anunciado. Bastaba con haber dicho que ese concurso estaba supeditado a la aprobación parlamentaria. Al Municipio no se le ha ocurrido tal cosa, como si tuviese interés en que siga imperando el régimen de calas, rebacheos, recebos y adoquinado de granito, á beneficio de quienes desde hace años realizan enormes ganancias á costa de los riñones de los madrileños, de los muelles y ruedas de sus carruajes y de la paciencia del vecindario todo, pues el infame suelo de Madrid, si malo es para quienes van en coche, peor es aún para quienes á pie andan.

Si el Municipio administrase bien los intereses de Madrid pudo haber adoptado esa fórmula, y todo se hubiese reducido á hacer una adjudicación provisional, subordinada á que el Parlamento aprobase lo que tiene que aprobar. De ese modo comenzarían las obras al momento, y la ciudad tendría la seguridad de que el problema de los pavimentos estaba resuelto.

Pero se ha hecho todo lo contrario. En vez de suspender toda obra de inútil remiendo, caro y malo, se siguió pavimentando al buen tón tón á gusto y medida y conveniencia de los señores concejales, tirando á la calle unos cuantos miles de duros. Así, por ejemplo, el Ayuntamiento ordenó el arreglo de la Calle del Factor, donde están los talleres y redacción de este periódico. Durante varias semanas hubo en la calle unos cuantos hombres que volaban los adoquines, poniendo arriba lo que estaba debajo. El mismo día que acabaron la obra—lo que digo no es una guasa—llegaron otras cuadrillas y abrieron una zanja á todo lo largo de la calle. Es decir, que estropearon el trabajo hecho. A los cuatro días vinieron otras cuadrillas y abrieron otra zanja en el lado de los impares. Y, como final, aún vino otra tercera cuadrilla, que volvió á abrir otras zanjas. En dos meses, la calle fué compuesta y descompuesta cuatro veces! Hoy ya está otra vez necesitada de compostura; pero á Dios pido que el Municipio no la arregle, pues es preferible tenerla como está, á tener que presenciar el trabajo lento, imperfecto é inútil de las cuadrillas municipales.

Ese ejemplo no es la excepción; es lo que sucede en todo Madrid, convertido en feudo de unos señores contratistas que viven á costa del sufrido vecindario, de otros señores que amparan á los contratistas, y de unos obreros que no tienen más aptitudes que la de tener un padrino que los coloque. Para hacer el Madrid soñado habrá que acabar primeramente con el sistema actual de contrata, y será necesario también acabar con los obreros municipales, ya que está demostrado hasta la saciedad que el Municipio se ha convertido, salvo excepciones muy contadas, en un Asilo, como si los vecinos de Madrid pagásemos los brutales impuestos que pagamos para convertir la Casa de la Villa en un inmenso Refugio para gentes de blusa, de chaqueta, de levita y de frac.

Se perdió lastimosamente el tiempo; dejó de percibir Madrid la primera anualidad de dos millones; fueron colocados en ese tiempo muchos millares de adoquines imperfectos; continúa la ciudad tan mal como estaba, y en la Casa de la Villa sigue todo igual, sin que nadie se preocupe allí seriamente de los problemas que á todos los madrileños preocupan, y preocupándose en cambio de otras cosas que á Madrid sólo le producen risa, como, por ejemplo, las célebres corajas de los guardías municipales montados, ó los jardinitos de nacimiento con que están decorando la ciudad, para solaz de los perros, ya que para las personas están cerrados por triple cordón de alambrada.

El rebacheo, el recebo, el empedrado y el adoquinado continúan, y cuando se habla de pavimentación uniforme en el Municipio, se sonríen irónicamente los protectores del santo adoquín, como si quisiesen decir que ya encontrarán ellos fórmulas para que Madrid continúe como hasta ahora, y fracase el proyecto de pavimentar decorosamente la Corte.

Yo no me explico cómo pueden ser hechas impunemente en Madrid las cosas que son hechas, y cómo las gentes no ven lo que tienen ante sus ojos. Decir que en Madrid no puede haber buen pavimento es una tontería. Lo que sucede es, que lo malo, es siempre malo. Hágase bueno, y bueno será. En Madrid hay un trozo de

adoquinado, desde el Casino hasta la Puerta del Sol, que está casi como el día en que fué puesto. Ese trozo, adoquinado á conciencia con basalto, por una casa catalana, puede servir de lección á los madrileños. Por allí pasan de madrugada cientos de carretas con materiales de construcción, y durante el día millares de coches. ¿Cómo no está destruido? Pues sencillamente por estar bien hecho. La casa constructora tuvo la obligación de repararlo, y su interés estaba en construirlo á conciencia. Ahí, bien á la vista, tenéis los madrileños ese trozo de la Calle de Alcalá, liso y consistente, al cabo de los años, y cuando lo veáis y lo comparéis con otros pavimentos de la misma calle, y de otras calles próximas, comprenderéis el por qué de muchas cosas.

Al Municipio, por lo visto, no le conviene tener pavimentos buenos, que duren mucho, que exijan pocas reparaciones, y le conviene, por los síntomas, pavimentos malos, que duren poco, que exijan continuas reparaciones! Y si así no es, conténganos, en que al menos, eso parece. Cuando ese pavimento fué hecho, los amparadores del productivo adoquín irregular lo combatieron á sangre y fuego, por resbaladizo. Ya decía en otro artículo que no hay razón para que sólo en Madrid resbalen los caballos, y no resbalen en París, Londres, Berlín, Barcelona y San Sebastián. Y añadía que será necesario buscar una fórmula que permita retirar de la circulación los pencos de toros, las mulas tísicas, los asnos esqueléticos que por Madrid circulan, pues tales ejemplares solamente por las calles de Madrid son vistos, como si á la Corte fuesen enviados los desechos de toda la ganadería española.

Los servicios de transportes son públicos; están bajo la inmediata vigilancia y reglamentación del Municipio, y si éste no arregla el asunto es sencillamente por no querer. Con querer, el asunto queda arreglado en unos cuantos meses, y mientras se arregla, que no nos vengán á decir que Madrid no puede tener asfalto y basalto por ser muy resbaladizo, porque correrán el riesgo de que las gentes se ríen, comprendiendo que esa monserga no es, otra cosa que una ridícula habilidad para defender los pavimentos de adoquín granítico, caros y malos, aun cuando muy productivos para algunos señores.

Madrid está ya hasta la coronilla de que con él haga el Municipio mangas y capirotes, y no consentirá que las burlas continúen. Tiene derecho á que los millones votados por el Parlamento sean bien invertidos, y lo conseguirá, cueste lo que cueste.

JUAN DE ARAGON.

La huelga de Ríotinto

Actitud de los obreros.

HUELVA. (Sábado, tarde.) La huelga de Ríotinto presenta el mismo aspecto.

Entre los huelguistas existe un gran entusiasmo.

Han manifestado muchos de ellos que prefieren emigrar antes de sucumbir á la Compañía.

Esta mañana se presentaron á la Junta de huelga numerosos esquiroleros, deseados de hacer causa común con los huelguistas.

A las cuatro de la tarde comenzará el mitin anunciado en la Plaza de Toros.

Hablarán el propagandista Sr. Perezagua y otros oradores.

Un mitin.

HUELVA. (Sábado, noche.) Al mitin anunciado en la Plaza de Toros han concurrido 3.000 obreros.

Lo presidió el presidente del Sindicato obrero, que recomendó á los obreros que durante el transcurso de la huelga guarden el orden más completo, para así demostrar al Gobierno que no son ellos los perturbadores del orden.

Perezagua saludó á los concurrentes al acto en nombre del Comité central de la Unión minera, lamentándose de la pasividad de los obreros del Mediodía, que contrasta con la decisión de los mineros del Norte de España.

Recuerda la huelga inglesa, aconsejando á los obreros de Ríotinto sigan el mismo procedimiento que los obreros ingleses.

Es decir, declararse mantenedores del orden; pero resistiendo, único medio de triunfar.

Dijo que á su paso por Madrid conferenció con el Sr. Alba, quien le rogó que la huelga fuese pacífica.

Terminó ofreciendo la solidaridad de los mineros de Vizcaya, caso de que la huelga se prolongue.

Ha reinado entusiasmo, y no ha ocurrido el menor incidente.

En el correo de Ríotinto ha marchado Perezagua para asistir á un mitin que se celebrará mañana.

Los últimos informes oficiales de Huelva comunican que la huelga de Ríotinto sigue en el mismo estado.

Los mineros de Nerva han acordado secundar á sus compañeros de Ríotinto en su actitud.

MARRUECOS

De Rincón de Medik

Otra víctima de los moros.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) En el camino que hay entre Rincón de Medik y Ríotinto ha aparecido esta tarde muerto á balazos un sujeto llamado José Luque, alias Joseillo.

Junto á él ha sido hallado, muerto también, el caballo que montaba.

Era Joseillo capataz de los carros de don Emilio Terre, cuyos vehiculos los tiene alquilados el servicio de Intendencia para los transportes.

Josellito iba y venía diariamente con los carros, montado á caballo y llevando siempre una tercerola.

Para venir á Rincón tenía la costumbre de acortar el camino, saliéndose de éste y separándose, por tanto, de los vehiculos.

Hace días unos moros le tirotearon. El contestó con su tercerola y escapó al galope, saliendo ileso.

Hoy ha vuelto á repetir el paseo antes mencionado.

Los moros enemigos, que le acechaban le hicieron una descarga, matándolo.

Deja José Luque mujer y varios hijos. Quienes le conocían dicen que era hombre que gustaba de afrontar los peligros.

Indudablemente sabía que la muerte le acechaba en aquella ruta que no debió seguir.

De Melilla

Reconociendo el campo.

MELILLA. (Sábado, noche.) A las seis de la mañana salió el comandante general, acompañado del general Domingo, el coronel de Ingenieros, jefe de la sección de campaña señor Gómez Souza, capitán de la oficina indígena Sr. Lacalle y los ayudantes, dirigiéndose á la línea del Kert.

El general Jordana ha revistado la posición de Ishafen, observando cuidadosamente el campo enemigo, en el cual reina tranquilidad absoluta.

Se reciben continuas confidencias que confirman el escarmiento sufrido por la harka los días pasados.

Después las personas referidas montaron á caballo para trasladarse á diversos puntos de la línea del Kert.

A última hora de la tarde han regresado á esta plaza, sin novedad.

Mañana irá el general Jordana á Samma y Tifasor.

Son muy elogiadas la actividad de que da pruebas constantes el comandante general y sus acertadas disposiciones.

Efectos de una explosión.

En el barrio Real, varios niños jugaban, golpeando con piedras una cápsula.

Hizo esta explosión, causando á uno de los niños graves heridas.

La detonación produjo gran alarma en el barrio.

De Ceuta

El «Reina Regente».

CEUTA. (Sábado, tarde.) El comandante del *Reina Regente* visitó al general Menacho para despedirse.

A medio día zarpó el crucero para el Arsenal de la Carraca.

El correo entre Ceuta y Tetuán.

Los automóviles militares siguen haciendo el servicio de transporte del correo entre Ceuta y Tetuán.

El general Marina.

A medio día ha llegado el general Marina.

En unión del general Menacho visitó al general D. Pedro del Real.

Juntos fueron en automóvil al Hospital Militar central, visitando al comandante Acha, al teniente de las Milicias de Ceuta, Sr. Real, y al teniente de regulares de Melilla Sr. Iriarte, heridos en la campaña.

El general Marina les felicitó por su pundonoso comportamiento y les prodigó frases de consuelo.

Regresó á Tetuán en automóvil.

Cargamento de huevos.

El vapor *Barceló* ha traído un cargamento de huevos procedentes de Larache, que aquí escasean, por entrar en la plaza pocos moros de las kabilas vecinas.

De provincias

A Ceuta.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Ha salido para Ceuta el comandante de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros.

En el vapor *Canalejas* se embarcarán para Ceuta dos carros cubas y 215 cajas con 15.000 raciones de galleta y pan para el ejército de operaciones.

A Marruecos.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Se ha recibido la orden de marcha á Marruecos de la sección de Aerostación.

Se están ultimando los preparativos de embarque.

Se formarán dos trenes militares.

Un vuelo.

Hoy á las doce y media se ha elevado el globo libre «Sirio».

Hizo un feliz recorrido en el espacio, tripulado por el capitán Pou y otros oficiales.

Presenciaron la ascensión las autoridades los generales Ochando y Andino, y numeroso público.

El «Sirio» desciende.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) El Sirio ha descendido felizmente en el pinar de Antequera.

Los tripulantes han sido felicitados. Es probable que mañana vuelva á elevarse.

EL CONCURSO DEL ALUMBRADO

Apertura de pliegos.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, D. Juan de Ortueta, se ha procedido ayer, á las diez, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á la apertura de pliegos para el concurso abierto por el Concejo para el suministro del alumbrado público de Madrid.

Se presentaron dos pliegos únicamente, uno de la Compañía Electrica ofreciendo el alumbrado de la parte central de la villa y la zona Noroeste, con 500.000 bujías de intensidad, por el precio de 450.000 pesetas, sin incluir los impuestos.

Esta proposición, si se extendiese al suministro de luz para toda la población, resultaría en un precio de 2.000.000 de pesetas, con un 25 por 100 de aumento de luz con relación al alumbrado actual.

El otro pliego presentado es de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas.

El proyecto presentado por esta Compañía abarca dos extremos: uno de alumbrado total por gas y otro mixto de gas y electricidad, extendiéndose el alumbrado á todos los barrios de Madrid.

El alumbrado actual consiste en 4.890 millones de bujías hora, y en el pliego presentado se eleva la cantidad de alumbrado á 6.973.817.200 bujías hora, ó sea un aumento de un 42 por 100 sobre el alumbrado que hoy existe.

El presupuesto anual que presenta la Compañía del gas será, aproximadamente, el que sigue:

	Pesetas.
651.500 metros cúbicos á 0.18.	1.172.700
Por impuestos (13 por 100)	152.451
Por entretenimiento	468.068
Total	1.793.219

El presupuesto actual es de 2.330.000, próximamente, y por tanto, la rebaja será de 537.000 anuales, ó sea un 23 por 100 de economía con un 42 por 100 de aumento de alumbrado.

Estos pliegos pasarán á informe del ingeniero director de Vías públicas y del ingeniero director de Servicios eléctricos, y la Comisión especial, que preside D. Lázaro Martín Pindado, conocido el informe de los técnicos municipales, elevará el oportuno dictamen al Ayuntamiento para su aprobación y para la sanción de la Junta municipal de asociados.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En un Circulo agrícola de un pueblo de Murcia tuvieron una cuestión Juan del Cerro Cascales y Francisco Gil. Salió éste del Circulo y á poco se encontró con Alberto y Modesto del Cerro, hermanos de Juan, entre los cuales, después de recíprocos insultos, se cruzaron varios disparos, resultando herido el Alberto.

Isidro del Cerro Cascales, al saber que su hermano Alberto había sido herido, salió á la calle provisto de un cuchillo y se encontró con el padre de Francisco Gil, á quien agarró por el cuello, asestandole varios golpes con un cuchillo en la espalda, produciéndole lesiones menos graves, por resultas de las cuales cayó al suelo desvanecido. En este momento acudió el Alberto, y al ver en el suelo al padre de su agresor, le disparó un tiro, cuyo proyectil le seccionó la carótida, produciéndole la muerte en el acto.

La Audiencia condenó al Isidro á la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, como autor de un delito de homicidio en grado de tentativa; pero el procesado interpuso recurso de casación, que ha sostenido D. Juan de la Cierva, alegando que su defendido es solamente autor de una falta de lesiones, pues no constando la duración de las heridas que le produjo á la víctima por haber muerto ésta de resultas de otra agresión, no puede estimarlas la Sala como menos graves, ni menos condenar al procesado como autor de un delito de homicidio.

Se adhirió al recurso el fiscal, aunque sosteniendo que debe condenarse á Isidro como autor de lesiones menos graves.

D. José Ancillona citó de conciliación á un señor para que le devolviera 10.000 pesetas que le prestó en abril de 1903 para atender á los gastos de una elección, contestando el demandado que no había recibido cantidad alguna que hubiera de devolver á Ancillona, quien, en todo caso, debía reclamar al candidato.

En el curso del pleito que siguió al acto conciliatorio se demostró que Ancillona había entregado al demandado las 10.000 pesetas reclamadas; pero mientras aquél las estimaba entregadas en calidad de préstamo, éste sostenía que habían sido un donativo en favor de la candidatura de que se trataba, como el que habían hecho otros amigos de éste por propia y espontánea voluntad.

El juez de Bilbao y la Audiencia de Burgos dieron la razón al demandado, absolviéndole de la demanda; pero el Sr. Ancillona interpuso recurso de casación por infracción de ley, que ha sostenido hoy ante la Sala primera del Supremo el ilustre abogado D. Juan de la Cierva, fundándose en el error de hecho y de Derecho en que incurre la Sala sentenciadora y en la aplicación indebida de varios preceptos del Código.

Impugnó el recurso el distinguido letrado D. José Guimón, que defendió la apreciación de la prueba hecha por la Sala, y alegó, además, que no había probado su acción el demandante.

El corazón de un zapatero.

El Jurado ha pronunciado veredicto de inculabilidad para José Hernández y Valeriano Atilano García.

El zapatero Felipe Sánchez Pantoja ha sido condenado á la pena de ocho meses y 125 pesetas de multa y Bernabé Pérez á cuatro meses y un día de arresto.

ALVAR-ARRANZ

LA ASAMBLEA DE SANIDAD CIVIL

Banquete al Sr. Alba.

En el Ideal Retiro se ha celebrado ayer tarde el banquete ofrecido al ministro de la Gobernación, Sr. Alba, por la Federación Nacional de Sanidad Civil, en nombre y representación de los médicos titulares de España, como testimonio de gratitud por la real orden de 13 de agosto último.

Al acto concurren unos 150 comensales, y en la mesa presidencial tomó asiento el señor Alba, que tenía á su derecha al presidente de la Juventud liberal, Sr. Ruiz de Grijalba, y á su izquierda al director general de Administración local, Sr. Chapaprieta.

El Sr. Albiñana dió lectura á una carta de adhesión del subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter Gomis, y como presidente de la Federación ofreció el banquete al ministro.

El médico Sr. Varela aboga por el pago por el Estado á los inspectores médicos; el Sr. Ruiz de Grijalba ofrece su apoyo y el de la Juventud liberal á los médicos titulares y termina brindando por España, por el Rey, por el ministro de la Gobernación, por la Prensa y por la clase médica.

Al levantarse el Sr. Alba fué saludado con una estruendosa salva de aplausos. Dice que no tiene la costumbre de ofrecer, sino de hacer aquello que considera justo.

Declaró que no puede ofrecer llevar al Parlamento un proyecto de ley para el pago por el Estado de los médicos titulares, por estimar que esa obra deben realizarla todos los partidos políticos unidos, y aconseja á la clase médica á que persista en la propaganda para conseguir sus propósitos.

Agradece el homenaje que le tributan los médicos, diciendo que los maestros y los médicos son los vehiculos del progreso y de la ciencia, y termina brindando por todas las Asociaciones médicas españolas, por el Rey y por el último de los médicos rurales españoles.

El acto resultó brillantísimo, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

Tercera y última sesión.

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina ha tenido lugar ayer mañana la tercera sesión de esta importante Asamblea.

Por un secretario de la Mesa se leyeron las siguientes conclusiones:

1.ª Hacer pública la gratitud de la clase médica española hacia el Sr. Alba por su justa real orden restableciendo la Instrucción general de Sanidad.

2.ª Pago de los haberes por el Estado, para lo cual los médicos titulares se ofrecen á desempeñar gratuitamente la Inspección médica escolar, de reciente creación.

3.ª Que por el ministerio de la Gobernación se dirija una orden circular á los gobernadores para que obliguen á los Ayuntamientos á abonar inmediatamente los escandalosos atrasos que tienen con los titulares, y que de no cumplirse la orden se pase el tanto de culpa á los Tribunales por desobediencia.

4.ª Realizar activa propaganda entre la clase para conseguir la transformación de *La Sanidad Civil*, órgano de la Federación, en diario profesional, que defienda los intereses médicos, como los obreros tienen y el suyo.

5.ª Trabajar constantemente por la unión de la clase médica y solicitar el indulto del estudiante de Medicina D. Felipe Sarabia, víctima del caciquismo.

Estas conclusiones fueron aprobadas por aclamación y entre grandes aplausos de los asambleístas.

El Sr. Sarabia pronunció elocuentes frases agradeciendo la proposición relativa á la solicitud de indulto de su hijo, D. Felipe Sarabia.

Después se propuso la candidatura del Directorio de la Federación de Sanidad Civil, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. José María Albiñana Sanz. Vocales: D. Alvaro Varela Núñez, D. Arturo Cubells Blasco, D. Luis Valls Mascáros y D. Salvador Ballesteros.

Secretario, D. Isaac Rodríguez López. En medio de un gran entusiasmo y con el mayor orden se levantó la última sesión de esta Asamblea.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de octubre de 1863.

PARIS, 19. Ha sido nombrado ministro de Estado M. Roucher, en reemplazo del difunto M. Billault, y para sustituir en la presidencia del Consejo de Estado al nuevo ministro, se nombra a M. Rouland.

VARSOVIA, 19. Un incendio ha estallado en tres puntos a un tiempo del Hotel de Ville.

Se atribuye a la malevolencia. Se ha conseguido apagarle.

PARIS, 19. La *Opinion Nationale*, diario haitiano, anuncia que Santo Domingo ha capitulado el 1.º de septiembre, después de tres días de sitio.

Santana ha sido arrojado al bosque Azúa, donde el general dominicano Florentino le perseguía. Santiago ha capitulado después de un combate sangriento. El coronel Gaspard Palenga ha sido nombrado jefe de la República dominicana.

LA SITUACION EN MEJICO

Huerta ha dimitido

Sensacional reaparición. WASHINGTON. Comunican de Méjico que el general Angeles ha llegado inopinadamente a Hermosilla.

Su inesperada presencia en Méjico ha causado gran sensación. Angeles es general de Artillería y fué compañero incondicional de Madero hasta su último momento.

El Gobierno mejicano tenía excepcional interés en que el general Angeles estuviera fuera de Méjico, lo más lejos posible.

El desterrado ha pasado una larga temporada en Francia, hasta que ahora, sin que nadie tuviese noticia de su viaje, se ha presentado en Hermosilla.

El general Angeles se ha unido a los carrancistas.

¿Ha dimitido Huerta? WASHINGTON. Circula con insistencia el rumor de que el general Huerta ha dimitido la presidencia de Méjico.

La noticia no tiene carácter oficial.

Se confirma. WASHINGTON. El Presidente Wilson ha sido informado por el enviado especial yanqui a Méjico, Mr. Lind, de que el Presidente Huerta ha dimitido.

La opinión se pregunta ahora si, caso de confirmarse la noticia, los Estados Unidos reconocerán al sucesor de Huerta y entablarán negociaciones con él.

La actitud de Inglaterra. WASHINGTON. Ha producido gran sorpresa el hecho de que el embajador de Inglaterra en Méjico haya presentado sus cartas credenciales al general Huerta.

Es probable que los Estados Unidos pidan explicaciones al Gabinete de Londres acerca de las intenciones de Inglaterra relativamente a la cuestión de Méjico.

COSAS FRANCESAS

A Reims.

PARIS. Mañana irá a Reims M. Poincaré.

Le acompañará M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros.

Los radicales, en contra.

PARIS. Ayer, el Congreso radical socialista, que se celebra en Pau, votó una moción de censura contra M. Poincaré, que, en opinión de los congresistas, se muestra demasiado reaccionario.

También acordó combatir a sangre y fuego al Gobierno de M. Barthou.

Los niños del «Volturno»

PARIS. Ya se ha logrado establecer la identidad de todos los niños salvados cuando la catástrofe del «Volturno».

Serán enviados a casas de parientes suyos.

Choque de trenes.

NANCY. Un expreso ha chocado con un mercancías cuando, afortunadamente, marchaba a poca velocidad.

Resultaron heridos cuatro empleados.

Marsella-Paris.

MARSELLA. El aviador Garros ha salido esta tarde, proponiéndose hacer en un solo vuelo el viaje a Paris.

Clausura de un Congreso.

PARIS. Se ha celebrado con gran solemnidad la sesión de clausura del Congreso de los Estados generales del turismo.

El acto, al que ha asistido M. Poincaré, se ha celebrado en la Sorbona.

El Congreso de Pau.

PAU. El Congreso radical ha terminado sus discusiones.

M. Caillaux declaró al final de la sesión que el partido radical es un partido nacional.

Ha dicho también que es preciso crear un gran partido, más grande aún que lo es actualmente; un partido que se baste por sí sólo para llenar sus fines, sin necesidad de buscar alianzas con otros.

Hasta ahora—ha dicho—se aplicaba a nuestra política el nombre de conservadora unas veces, y otras veces otro.

Hay que evitar esto.

Nuestra política es eminentemente reformadora, eminentemente laica, revolucionaria hacia la democracia.

A Langrés.

PARIS. Esta noche sale para Langrés el ministro del Interior.

Va con objeto de asistir al segundo centenario de Diderot.

Excitaciones a la desertión.

PARIS. La Federación anarquista ha colocado en diferentes puntos, durante estos días, grandes cartelones excitando a los reservistas a que no presten el servicio de las armas.

La excitación no ha producido efectos, pues únicamente han dejado de presentarse 26 individuos.

Niebla.

PARIS. Durante todo el día Paris ha estado envuelto por una niebla densísima.

Por esta causa, y como medida de precaución, ha habido necesidad de suspender el servicio de barcos por el Sena.

¿Ha muerto Combes?

PARIS. Un periódico acoge esta noche el rumor, que ha comenzado a circular a primera hora de la tarde, de que ha fallecido M. Emile Combes.

La noticia no ha podido ser ratificada ni refutada a la hora en que telefoné.

Marinos condecorados.

EL HAVRE. El subsecretario de Estado de la Marina mercante ha impuesto hoy solemnemente las condecoraciones concedidas a la oficialidad y la marinería del vapor «Turena» por su comportamiento heroico al acudir en auxilio de las víctimas de la catástrofe del «Volturno».

He observado en mi práctica la acción benéfica de la NESFARINA, siempre con brillante éxito. Dr. Faci, Zaragoza.

LOS ESCANDALOS HUNGAROS

La política y el juego

Pide la devolución.

BUDAPEST. El escándalo de la casa de juego de la isla de Santa Margarita, en el Danubio, toma proporciones colosales.

Como ya fué comunicado a ese periódico, el hoy ex presidente del Consejo húngaro, barón de Luckase, concedió a una Sociedad, La Verkersbank, un terreno en la isla de Santa Margarita, propiedad del Estado, para que construyese un «kursaal» y explotase el juego.

En pago de dicha concesión, La Verkersbank dió a Luckase y a cinco diputados de su mayoría, que intervinieron en las gestiones, cuatro millones de coronas.

Esos diputados pertenecen al grupo llamado partido del Trabajo Nacional, organización política fundada por Luckase para combatir a los autonomistas de Kossuth y Juster.

El «kursaal» de la isla de Santa Margarita funcionaba normalmente.

Pero el nuevo Presidente del Consejo, conde Tisza, ha anulado la concesión de su antecesor, declarándola inmoral y lesiva a los intereses públicos.

El «kursaal» ha sido cerrado.

La Verkersbank ha enviado una nota a los periódicos diciendo que va a intentar un proceso al Gobierno húngaro.

Pedirá que le sean devueltos los 4 millones de coronas.

Los partidos de oposición, y sobre todo los autonomistas y socialistas, están sacando mucho partido de este escándalo.

Llaman a Luckase el mayor panamista de Europa.

COSAS INGLESAS

La mina incendiada.

LONDRES. Dicen de Cardiff que ya se ha logrado aislar el fuego de la mina donde ha ocurrido la catástrofe.

Gracias a ello será más fácil la extracción de cadáveres.

Los muertos son 371, según las últimas averiguaciones.

Han quedado viudas 204 mujeres y 350 niños huérfanos.

Nuevo paracaídas.

LONDRES. Se han practicado con gran éxito pruebas con un nuevo paracaídas para aviadores.

El inventor se ha arrojado desde un globo dirigible, que se hallaba a 500 metros de altura, y ha llegado suavemente al suelo.

El capitán del «Volturno».

LONDRES. El director de la Compañía propietaria del «Volturno» ha anunciado al capitán que mandaba éste cuando se perdió, que en breve le será confiada la dirección de otro buque.

Otro incendio en el «Volturno».

LONDRES. Telegrafían de Liverpool que en los restos del «Volturno» se ha declarado un nuevo incendio.

Créese que es un recrudecimiento del que ocasionó la catástrofe, que no fué bien extinguido.

La batalla de Trafalgar.

LONDRES. En Trafalgar Square se ha celebrado el aniversario de la batalla de Trafalgar.

Se ha dirigido los manifestantes al monumento.

Ha habido discursos y se ha votado una orden del día en el sentido de que los armamentos navales ingleses sean aumentados.

¿A QUIEN HAN ENTERRADO?

Hace anunciar su muerte para no pagar las deudas

«¡Ese difunto vive!»

PARIS. Despachos de Niza dan cuenta del suceso que sigue:

M. Esteban C... contratista de obras públicas, hombre en buena posición, vivía con una vieja criada en Jean-les-Pins, en una preciosa villa, denominada «Estrella del mar».

Un día recibió la noticia de que su hijo único, joven calavera a quien había enviado a París, había contraído deudas por valor de 200.000 francos.

Y los acreedores pretendían que el padre pagase.

M. Esteban C... se aterró.

Y decidió morirse, para los efectos del abono de las trampas de su hijo.

El 15 de noviembre del año pasado, muchos comerciantes e industriales de Niza y de la Riviera recibieron una escuela de defunción anunciando la muerte de M. Esteban C..., contratista de obras públicas.

Dicho día verificóse el entierro.

Algunos amigos de M. Esteban C... fueron a la «Estrella del mar».

Recibieron la vieja criada del contratista, que les llevó a una habitación donde había un féretro, cerrado, entre cuatro cirios.

A las pocas horas el féretro fué llevado al cementerio de Antibes y metido en un hoyo.

La criada desapareció. La villa, desde entonces, está cerrada.

Pero alguien abrigaba sospechas.

Un industrial de Niza, M. D..., había empleado a M. Esteban C... como contable, hace muchos años, y su escritura le era familiar.

Al recibir la escuela quedóse atónito.

«¡Cualquiera diría—repuso—que el muerto mismo ha escrito la dirección!»

En julio pasado, dicho industrial pasaba por una calle de Cannes, cuando apercibió a un individuo que, al verle, hizo un gesto de contrariedad marcadísimo.

«¡Si es Esteban!» exclamó el industrial.

Y a las pocas horas preguntó a un amigo suyo, de Cannes, si había visto en esta población a M. Esteban C..., contratista de obras públicas.

«¿Por qué me preguntas por un difunto?» —dijo, extrañado, el amigo.

«Ese difunto vive!»—respondió con energía el industrial.

Y le contó lo que le había ocurrido.

Después otras personas han visto a monsieur Esteban C... en Niza y en Monte-Carlo.

Comprobado que éste no ha muerto, el Juzgado de Grasse ha abierto una información y ha ordenado que se averigüe qué es lo que han enterrado en el cementerio de Antibes en vez del cuerpo de M. Esteban.

Explosión de un dirigible

Pésame del Kaiser.

BERLIN. El Kaiser ha enviado al ministro de Marina un telegrama de pésame.

En el dice, entre otras cosas:

«Espero que este triste suceso no entibiara, sino que excitara el ardor de los aeronautas militares, y que éstos harán nuevos esfuerzos para hacer de esa nueva arma, que es el dirigible, un seguro instrumento de guerra.»

Un telegrama del Kaiser.

PARIS. M. Poincaré ha recibido como contestación al telegrama de pésame que envió al Emperador de Alemania, con motivo de la catástrofe del dirigible «L. Z. núm. 2», el siguiente despacho del Kaiser:

«Vivamente emocionado por el testimonio de simpatía calorosa que me habéis dado con ocasión de la catástrofe del dirigible militar, os envío la expresión de mi agradecimiento profundo y sincero, y os renuevo la seguridad de mi más alta estimación.»

EN EL CONGO BELGA

Barbara muerte de un empleado

BRUSELAS. Se han recibido noticias referentes al asesinato del administrador de Correos en Kasai (Congo belga), con detalles horribles.

Dicho empleado, José Raeymaeckers, era muy querido de los negros, quienes lo llamaban familiarmente tata-José.

A causa de unas fiebres que padecía, el carácter de Raeymaeckers se agrió de tal manera que armaba querrela con todo el mundo.

Ultimamente riñó con uno de los cabecillas del lugar. En la pelea, Raeymaeckers dió tan fuerte golpe a su adversario que lo dejó medio muerto.

Raeymaeckers se dió cuenta de la gravedad de su acto, y para aminorar el mal efecto producido entre los indígenas, prodigó al herido toda clase de cuidados.

Ya era tarde.

Amenazado por los negros que habían presenciado la escena, Raeymaeckers renunció a defenderse haciendo uso del fusil que le dió uno de sus compañeros.

Un hijo del muerto se arrojó sobre el empleado y le dió un hachazo, abriéndole la cabeza. En seguida todos los indígenas se arrojaron sobre el blanco como fieras.

Le arrancaron a pedazos el traje y le desgarraron las carnes.

La vista de la sangre que perdía abundantemente la víctima, sus atroces sufrimientos y

sus gritos desgarradores no hicieron más que excitar la brutalidad homicida de los matadores.

Los cabellos y el bigote de la víctima fueron arrancados uno a uno. Es más: la crueldad llegó a hacersele comer al herido a fuerza de golpes.

Le rompieron los dientes. Como llevaba dos sortijas le fueron cortados los dedos.

Al fin, tres tiros en la cabeza pusieron fin a tan horrible tortura.

COSAS YANQUIS

Un polaco reclama Chicago.

NUEVA YORK. Un habitante de Petrowsk (Polonia rusa), llamado Laska Burdzinsky, ha enviado poderes a un abogado yanqui para que éste reclame, a nombre suyo, Chicago nada menos.

Dice que es descendiente directo del general Pulaski, compañero del general Lafayette en la lucha por la independencia de los Estados Unidos.

En recompensa de sus grandes servicios, el Congreso yanqui dió a Pulaski vastos terrenos en el Oeste.

Cuando Pulaski murió, sus herederos reclamaron esos terrenos, sin lograr que se los dieran.

Ahora bien; sobre ellos fué edificada más tarde la gran ciudad de Chicago.

Burdzinsky dice que le pertenece toda ésta, y la reclama; pero como es hombre transigente, consiente en no reivindicar su herencia mediante el pago de una indemnización de setenta millones de rublos.

Suspensión.

WASHINGTON. El presidente de la Comisión parlamentaria del Comercio Exterior ha propuesto al Congreso de representantes que sea suspendido el cumplimiento de la cláusula que concede franquicia absoluta a los buques yanquis que crucen el Canal de Panamá.

Dice que mientras no se averigüe si el Canal rinde el dinero necesario para la amortización del capital gastado en él, esa franquicia puede resultar lesiva para los contribuyentes de los Estados Unidos.

De los Balkanes

Aún no hay acuerdo.

ATENAS. Aún no han llegado a un acuerdo los delegados turcos y griegos.

Aquellos se muestran intransigentes, sobre todo en lo relativo a la cuestión financiera.

Las proposiciones de los griegos son consideradas por los otomanos como inadmisibles.

No es verdad.

CONSTANTINOPLA. No es cierto que haya sido acordado ya el arreglo franco-turco.

Turquía pide determinadas compensaciones, a cuya concesión Francia no se muestra muy propicia.

MISCELANEA

El debate escolar.

BRUSELAS. Continúa el debate sobre la ley escolar en la Cámara.

El jefe de los católicos, Woeste, pronunció ayer un discurso.

El asunto apasiona extraordinariamente al país.

¿Otro espía?

VIENA. Ha sido preso el capitán de Infantería Werner.

Se le acusa de ejercer el espionaje por cuenta de una Potencia extranjera.

Accidente de aviación.

MOSCOU. Un aviador militar volaba esta mañana, llevando como pasajero a un mecánico, cuando el aparato dió una vuelta de campana y cayó pesadamente.

Los dos tripulantes han resultado muertos.

No puede ir.

SAN PETERSBURGO. El crítico danés Brandes iba a venir a esta capital y a otras poblaciones rusas con objeto de dar varias conferencias; pero en Copenhague se han negado a despacharle el pasaje, por ser de origen judío.

Siguen las violencias electorales.

ROMA. La campaña electoral continúa desarrollándose de modo violento.

En Gallipoli ha habido una nueva colisión, resultando un muerto y cuatro heridos.

Otra colisión se ha producido en Manduria, resultando tres heridos y muchos contusos.

En Nápoles y en el resto de Italia sube de punto la agitación.

AVISOS UTILES



LAINE THERMOGENE
DES PYRENEES
PARECE MENTIRA
Y no lo es: todos los comisionados por el mundo han venido provistos de estas lanas interiores de esta marca. En España los hay en prendas, camisetas, etc.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	Coruna.	Vigo.	Lisboa.
Arlanza...	15.044	2 Nbre...	3 Nbre...	3 Nbre...
x Oriana...	8.033	8 Nbre...	4 »...	5 »...
Amazon...	10.037	10 »...	9 »...	10 »...
Drina...	11.484	10 »...	11 »...	13 »...

El marcado con x tosa en los puertos del Pacifico.
3.ª clase al Brasil y Argentina, 200, 210 y 225 ptas.
OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

IX CONGRESO INTERNACIONAL de Hidrología, Climatología y Geología
15-22 de octubre de 1913.

Gran excursión por Andalucía
ITINERARIO
Madrid, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Algeiras, Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, Madrid.

PROGRAMA

- 23 de octubre.—Viaje de Madrid a Granada (Alhambra-Palace Hotel).
- 24 de octubre.—Estancia en Granada. Visita de la Alhambra y paseo en coche.
- 25 de octubre.—Por la mañana, en Granada. Por la tarde, viaje de Granada a Málaga.
- 26 de octubre.—Estancia en Málaga (Regina Hotel) y paseo en coche por la población y alrededores.
- 27 de octubre.—Por la mañana, viaje de Málaga a Ronda (Reina Victoria Hotel).
- 28 de octubre.—Viaje de Ronda a Algeciras. En Algeciras (Hotel Reina Cristina). Excursión a Gibraltar.
- 29 de octubre.—Por la mañana, en Algeciras. Travesía de Algeciras a Tánger.
- 30 de octubre.—Estancia en Tánger (Hotel Cecil). Paseos.
- 31 de octubre.—Por la mañana, en Tánger. Por la tarde, travesía de Tánger a Algeciras.
- 1.º de noviembre.—Viaje de Algeciras a Cádiz en automóvil. Estancia en Cádiz. Paseo en coche.
- 2 de noviembre.—Por la mañana, viaje a Jerez. Estancia. Paseo en coche. Por la noche, en Sevilla.
- 3 y 4 de noviembre.—Estancia en Sevilla. Visita detallada. Paseo en coche.
- 5 de noviembre.—Por la mañana, en Sevilla. Por la tarde, salida para Córdoba.
- 6 de noviembre.—Estancia en Córdoba. Visita. Regreso de Córdoba a Madrid.

Precio en primera clase: 670 pesetas

todos los gastos comprendidos: transporte en ferrocarril y vapor, comidas en ruta, alojamiento, propinas, paseos en coche, gastos de visita de los Museos y monumentos, etc.

La organización de esta excursión ha sido confiada a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba los Comités locales preparan un programa de fiestas, que añadirán nuevos atractivos a los del programa del viaje.

Las adhesiones pueden remitirse al doctor D. Rosendo Castell, secretario general del Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, calle de la Encarnación, 10, Madrid, o al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

A las personas que lo deseen le será enviado el elegante programa ilustrado de esta excursión.



ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe
BLANCARD
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS
2 a 6 Pildoras
1 a 3 Cucharadas

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de octubre de 1863.

Dice El Telégrafo, de Barcelona: «Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores un acto que ha llenado de justísima indignación a cuantas personas han tenido noticia de él. En el cementerio de Sarría se halla enterrado, como nuestros lectores saben, el cadáver del malogrado escritor D. José de Olona. En la noche de anteayer fué forzado el nicho que contenía los restos, hecha pedazos la tapa de hierro, violentada la caja de madera, roto el cristal de la pila de plomo y dejado en el centro del cementerio el cadáver, al que faltaba el sudario y tenía la ropa descompuesta.

«No se concibe tan criminal atentado, por cuanto las tapias del cementerio son sumamente altas, y era necesario un buen número de personas para realizarlo, pues que el peso del ataúd excedía de diez arrobas. Ha desaparecido también del fondo del nicho una preciosa corona fúnebre, dedicada a la memoria del difunto por el Sr. Eguilaz. «Son varios los comentarios que se hacen de este lamentable suceso. El Tribunal se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y se procede con actividad a la averiguación de un delito tan sacrilego como estúpido.»

El Rey en San Sebastián

Paseo matinal.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, tarde.) Su Majestad el Rey salió a pie a las once de la mañana, acompañado del Sr. Careaga. Paseó por la avenida de la Concha y después marchó en automóvil a Hernani, de donde regresó al medio día para almorzar en el hotel.

Almuerzo y paseo.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) Su Majestad el Rey almorzó con el personal de su séquito y el doctor Moure, que llegó de Burdeos para visitarle. A las tres y cuarto salió en automóvil con el Sr. Quiñones de León, dirigiéndose hacia la frontera.

Regreso de la excursión automovilista.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) El Rey regresó al anoecer de la excursión automovilista. El Sr. Careaga marchó a París para asistir a la Exposición de automóviles. En ella se exhibirán dos, adquiridos recientemente por S. M.

Reunión vascofrancesa.

En la reunión celebrada ayer en Bayona, de las autoridades vascas y francesas, se acordó seguir las gestiones para conseguir el establecimiento del tren rápido entre la Costa Azul y la frontera francoespañola. Su Majestad el Rey se ha interesado en el proyecto, que tanto favorecerá al turismo.

EN LA FRONTERA

¿Contrabando de armas?

ORENSE. (Sábado, noche.) Procedentes de Barcelona han llegado a esta estación 12 bultos consignados a nombre de D. Serafin Gómez, totalmente desconocido en Orense. Se sospecha que son efectos de guerra para los monárquicos portugueses. El republicano D. Cándido González ha presentado una denuncia escrita a la pareja de Carabineros de servicio en la estación. Los bultos descargados en esta estación han quedado vigilados por los carabineros, hasta que se presente el consignatario. Según la hoja-talón, pesan los bultos 470 kilogramos.

Rumor importante.

Circula con insistencia el rumor de que en la frontera, por la parte de Bande, se forman grupos monárquicos. El gobernador, ante la insistencia de tales rumores, ha telegrafado al alcalde y al comandante del puesto de la benemérita de dicho pueblo, quienes han contestado manifestando que no ocurre novedad. Los que tales rumores han propalado, añaden que Paiva se oculta por aquellos términos, y el gobernador ha ordenado su busca y captura. Mañana marcharán a Bande fuerzas de la benemérita para reforzar los puestos de la frontera, con los cuales comunica el gobernador constantemente, habiendo para ello establecido un nuevo aparato telegráfico.

El Sr. Sánchez Guerra

Banquete popular.

DONA MENCIA. (Sábado, noche.) Anoche se celebró en el Instituto de Cabra el banquete popular, de 500 cubiertos, en honor del Sr. Sánchez Guerra. Reinó durante el banquete gran entusiasmo. Hablaron los Sres. Redondo, Silva, el alcalde de la localidad, Sr. Enríquez Barrios, y los concejales Sres. Córdoba y Pallarés. El Sr. Sánchez Guerra pronunció un elocuente y sentido brindis, que fué acogido con aplausos, vivas y estruendosas aclamaciones. Varias bellísimas señoritas fueron cumplimentadas por el ex ministro.

Una jira.

Esta tarde se ha verificado una jira al célebre sitio conocido por la Fuente del Río. Salida para Doña Mencía. La salida para Doña Mencía fué una cla-

mosa manifestación de simpatía y entusiasmo.

Fué despedido el Sr. Sánchez Guerra con vitores y aclamaciones.

Las calles, a la entrada de este pueblo, estaban engalanadas, y a ellas acudió enorme gentío, que recibió al ilustre visitante con una clamorosa ovación, banderas y cohetes.

En el Ayuntamiento.

Se ha celebrado un banquete ofrecido por el alcalde. Hicieron uso de la palabra el diputado provincial Sr. Varea, el concejal Sr. Córdoba y el Sr. Enríquez Barrios, siendo muy aplaudidos.

El Sr. Sánchez Guerra pronunció un discurso primoroso, ofreciéndose a sus amigos. Dijo que los conservadores llegarán pronto al Poder, añadiendo que por culpa de los enemigos, que se destruyen, la Patria vuelve los ojos hacia Maura.

Dijo que Maura irá a gobernar, que no es lo mismo que ir al Gobierno. Fué ovacionado calurosamente. Desde aquí marcha a Baena.

ANDALUCÍA

Emigrantes.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Procedente de Motril, ha fondeado el vapor «Cardina», conduciendo a bordo 132 emigrantes, que se dirigen a Gibraltar para embarcar allí con rumbo a América.

En su mayoría pertenecen a la provincia de Granada.

La escuadra inglesa.

Han zarpeado de Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo y la cuarta escuadra de combate, con rumbo a Cerdeña y Pagliari, para llegar a fin de mes a Malta.

Los días del Czarevitch.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El crucero ruso Bogaty, surto en este puerto, aparece engalanado hoy, por ser los días del Czarevitch Alejo Nicolaievitch.

Esta mañana el Bogaty hizo salvas de cañón, que fueron contestadas por la batería del castillo de San Felipe.

Anoche hubo a bordo de él un banquete, al que asistieron el cónsul de Rusia y su esposa, D. Gustavo Herne y señora y otros distinguidos invitados.

Los que aprueban.

En la Escuela Naval han aprobado los ejercicios de Trigonometría los opositores D. Manuel de la Sierra, D. José García Serna, don Javier Mendizábal Cortázar; y los de Aritmética D. Federico Puente, D. Ricardo Casas, D. José Goitia y D. Carlos Antón Palacios.

Toros en Jaén.

BAILÉN. (Sábado, tarde.) A pesar de las conferencias antitaurinas dadas en estos días por el propagandista Eugenio Noel, pasan abarrotados los trenes ordinarios y especiales conduciendo aficionados de Linares, que van a Jaén para presenciar la corrida, en la que torearán Manolete, Limeño y Belmonte.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» que el día 17 de octubre, a las veintuna horas, navegaba a la altura de Cabo Frío.

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Sábado, noche.) A las cinco de la tarde ha llegado el vapor Buenos Aires, procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

El «España» en Almería.

ALMERÍA. (Sábado, noche.) Ha fondeado el acorazado España, procedente de Cartagena. Lo manda el capitán de navío D. Juan Carranza.

Momentos después de fondear el España lo han visitado el comandante de Marina, señor Quentos; el ayudante de la Comandancia y el ingeniero del puerto Sr. Cervantes. Mañana zarpará para Málaga. Infinidad de personas admiran desde los muelles el nuevo buque.

Aguas de Cabreiroá

Calman las más fuertes gastralgias.

ARAGON

Los liberales oscenses.

HUESCA. (Sábado, noche.) Asegúrase que el jefe de los liberales de Zaragoza, don José García Sánchez, será nombrado jefe de los liberales de Huesca. Esta jefatura se encuentra vacante desde que murió D. Manuel Camó.

Un incendio.

En Sariñena un incendio ha destruido la casa propiedad de D. Joaquín Paraled. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en cinco mil pesetas.

De elecciones.

Nada en concreto puede decirse aún acerca de las elecciones municipales próximas. Los conservadores se han reunido y guardan reserva; pero pueden asegurarse que aspiran a dos puestos de la minoría. Quieren los liberales todos los lugares correspondientes a la mayoría. Dicese que también los republicanos presentarán candidatos, pero oficialmente no se sabe nada.

Sesión accidentada.

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento se ha producido un escándalo al tratar del nombramiento de auxiliar de la Contaduría. Han intervenido en el escándalo las mino-

rias integrista y republicana y la mayoría liberal.

Los liberales se han dividido y este hecho ha dado lugar a muchos comentarios.

Concurso hípico.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la segunda sesión del Concurso hípico, corriéndose la copa de S. M.

La ganó D. Manuel Gómez, profesor militar de Equitación. Después se celebró el recorrido de la Hípica Aragonesa, ganando el primer premio don Manuel Gómez, y segundo y cuarto, don Eduardo Vecino.

Ganó el tercero D. José Romero. Ha terminado el Concurso para la copa de S. A. la Infanta doña Isabel, ganándola don José Romero.

Beneficio de Díaz de Mendoza.

Se ha celebrado en el teatro Pignatelli la función de beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, que resultó brillante.

Puso en escena Cuando florecen los rosales, que obtuvo un gran éxito.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos ojerosos, superior a todo lo conocido El regenerador Paz del Cabello. Burgos. 15 pesetas franco; envío paquete postal.

CANARIAS

Conferencia de Carmen de Burgos.

LAS PALMAS. (Domingo, mañana.) Carmen de Burgos dió anoche su primera conferencia en el teatro de Pérez Galdós, que estuvo brillantísimo.

Presentó a la ilustre escritora, en un bello discurso, el periodista Sr. Franchi.

En la primera parte de la conferencia trató Colombine del alma española a través de la Pintura, y en la segunda, habló de los maestros de la elegancia.

Interesantes proyecciones completaron la disertación. La conferenciante fué ovacionada.

A la memoria de D. Antonio Matos.

LAS PALMAS. (Domingo, mañana.) El Ayuntamiento celebró ayer tarde sesión.

Al abrirse se dió lectura a una comunicación dando cuenta del fallecimiento de D. Antonio Matos.

El alcalde, en un elocuente discurso, fué enumerando los grandes servicios que el finado prestó a las Canarias orientales siendo diputado a Cortes.

Recordó que había formado parte de la Comisión de las Cortes que marchó a Florencia a ofrecer la Corona de España al duque de Aosta.

Después de dedicar grandes elogios al señor Matos, terminó diciendo que había muerto amando y sirviendo a la Gran Canaria.

Una jira.

Ayer se verificó la jira al interior de la isla, organizada por la Asociación de la Prensa en honor de Colombine.

Entre los excursionistas figuraban las autoridades, los periodistas locales y Comisiones de Sociedades científicas, comerciales, industriales y de recreo.

Occupando numerosos automóviles, visitaron los jardines de Tarifa, la vega y otros sitios, llegando hasta las cumbres en que se asienta el pintoresco pueblo de San Mateo.

Carmen de Burgos estaba admirada de la belleza de tan maravillosos paisajes. En el hotel de Santa Brígida se sirvió un té a los excursionistas.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

Los nuevos alumnos.

AVILA. (Sábado, noche.) Con gran solemnidad se ha verificado la jura de la bandera por los alumnos que han ingresado este año.

El acto se ha verificado en la plaza del Alcázar. Han asistido las autoridades, representaciones oficiales y el Ayuntamiento en corporación.

También asistieron los exploradores y numerosísimo público. El director de la Academia dirigió a los nuevos alumnos una sentida alocución.

El desfile resultó brillantísimo.

CATALUNA

Peregrinos argentinos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Han desembarcado los peregrinos de la Argentina que, con el arzobispo de Buenos Aires, doctor Espinosa, llegaron esta mañana a Barcelona con cuatro prelados más.

El obispo de Barcelona estuvo a bordo para saludarlos, y acompañó después al doctor Espinosa a la Residencia de los jesuitas, donde se hospedó.

También les complimentaron otras autoridades religiosas. Los peregrinos desembarcaron y se dirigieron al Gran Hotel, donde se hospedaron.

Los confiteros.

Una Comisión de obreros pasteleros y otra de dueños de confitería visitaron hoy al gobernador para darle cuenta de la huelga.

Esta no se ha declarado en todas las confiterías. Los vendedores de gallinas.

Una Comisión de vendedores de gallinas ha visitado al gobernador, manifestándole que

han acordado declarar la huelga el día 27 de este mes, si antes no se ha satisfecho por el Gobierno la petición que han formulado referente a la rebaja de los Aranceles.

A Madrid.

El día 21 saldrá de Barcelona buen número de personalidades del partido reformista para asistir al banquete que en honor de D. Melquíades Álvarez se celebrará el día 23.

De Barcelona se dice que asistirán cerca de cien personas, entre las cuales figuran algunas de prestigio.

Las adhesiones que hasta ahora se han enviado a Madrid pasan de docenas.

Los senadores y diputados a Cortes y provinciales del partido reformista tienen el propósito de salir para Barcelona una vez terminado el banquete al Sr. Alvarez, para asistir a la Asamblea de Mancomunidades.

Noticia desmentida.

Se ha desmentido que el Círculo democrático republicano, compuesto por amigos del Sr. Sol y Ortega, esté próximo a disolverse.

Según han manifestado continuará adherido a la Unión republicana nacionalista, y en breve emprenderá una campaña de propaganda.

Velada necrológica.

Mañana por la mañana se celebrará en un salón de la Gran Vía una sesión necrológica, organizada por el Comité de la Juventud liberal monárquica, en memoria del barón de Bonet, rector de la Universidad.

Presidirá el acto el gobernador y asistirán el capitán general, el alcalde, los diputados y senadores aquí residentes y el Claustro universitario.

Conflicto en el puerto.

Sigue aumentando el conflicto en el puerto por falta de vagones para la distribución de los cereales que llegan.

Además del mucho género existente en el muelle, hay 84.000 toneladas en almacenes, 17.800 en seis buques que aguardan la descarga y hay en espera de sitio para descargar cinco buques con 16.000 y ocho con 33.000.

La huelga de Manresa, solucionada.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La huelga de ferroviarios de la Compañía de Manresa a Berga ha quedado terminada.

Han vuelto a ocupar sus empleos los obreros, quedando solamente 80 sin plaza.

Asamblea de Mancomunidades.

La Comisión de la Diputación ha ultimado el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la Asamblea de las Mancomunidades.

Varias noticias.

El arzobispo de Buenos Aires, que preside la peregrinación argentina, ha cumplimentado a las autoridades.

El Sr. Collaso ha entregado la Alcaldía al primer teniente de alcalde, Sr. Mir y Miró. Marchará a Madrid el miércoles.

Ha salido para Madrid el Sr. Millán Astray.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se ha reunido en la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba, la Comisión encargada de organizar los actos que se celebren con motivo de la asamblea del día 24.

De lo acordado resulta que la asamblea empezará a reunirse a las diez de la mañana de dicho día.

En aquel acto, después de algunos discursos de salutación, se procederá al nombramiento de la Comisión encargada de formular los acuerdos que se estimen procedentes, para obtener la definitiva aprobación de las Mancomunidades.

Después se suspenderá la asamblea, y por la tarde se volverá a reunir, dándose cuenta de los referidos acuerdos.

El Ayuntamiento obsequiará a los miembros de la asamblea no con un «lunch», sino con un banquete en el Salón de Ciento.

Los invitados saldrán corporativamente del palacio de la Diputación para ir al Ayuntamiento, y volverán a la Diputación terminado el banquete.

Nueva batería.

Está organizada ya la nueva batería del primer regimiento de Artillería de montaña. En breve se procederá a la organización de otra batería.

Los reformistas.

Se ha reunido la Junta municipal del partido reformista, acordando la lista de candidatos que presentarán en las próximas elecciones municipales.

Lucharán en ocho de los diez distritos en que está dividida la ciudad, y en todos presentarán candidatos por los lugares de las mayorías.

Los candidatos que presentan quince, entre ellos el senador Sr. Junoy, el ex diputado a Cortes Sr. Corominas y dos ó tres ex diputados provinciales.

Las derechas.

Se han reunido en el local del Comité de Defensa Social los presidentes y delegados de las agrupaciones políticas de las derechas. Se acordó celebrar un gran mitin en uno de los teatros mayores de Barcelona, y otros de menos importancia en los distritos.

Al efecto, se nombraron las respectivas Comisiones encargadas de la propaganda.

Los peregrinos argentinos.

La peregrinación argentina, que llegó ayer en el Reina Victoria Eugenia, permanecerá en Barcelona hasta el día 23.

AVISOS UTILES

Pañerías del Norte

Casas en Bilbao, San Sebastián y Burgos. Apertura en Madrid en 1.º de octubre. Mayor, 55, esquina a Siete de Julio. Paños y novedades. Gran surtido. PRECIO FIJO. Se ha recibido un surtido de Impermeables Ingleses.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.

Sidra Veretera y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

ALHAJAS DE OCASION

Surtido en alhajas de poco precio. Relojes pulsera, siempre novedades. Joyería y Relojería Parisién, CARRETAS, 6.

Los peregrinos recorren en grupos el interior y los alrededores de la población.

Viaje del Alcalde.

Hecha entrega de la Alcaldía por el señor Collaso al Sr. Mir y Miró, el Sr. Collaso se ha ausentado de Barcelona. Regresará mañana, y el miércoles próximo marchará a Madrid.

Nuevo rector.

Se está celebrando con la solemnidad reglamentaria la toma de posesión del nuevo rector de esta Universidad, Sr. Carulla.

Al acto asistirá el Claustro extraordinario, los profesores y el personal con traje académico.

La huelga de Manresa.

Comunican de Manresa que el acuerdo de los huelguistas de volver al trabajo ha sido comunicado oficialmente al alcalde, haciéndole saber que no por volver al trabajo queda solucionado el conflicto, puesto que quedan huelguistas sin colocación.

Esto, que se estimaba como un peligro para el porvenir, parece que no tiene importancia. Los empleados que acudieron ayer al trabajo fueron todos admitidos.

CASTELLON. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado la Asamblea de las fuerzas vivas para tratar de la creación de una granja agrícola, acordándose comprar unos terrenos.

VALENCIA

Una Asamblea.

CASTELLON. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado la Asamblea de las fuerzas vivas para tratar de la creación de una granja agrícola, acordándose comprar unos terrenos.

Un carretero muerto.

En Cheva, el carro que conducía Victoria no Gómez atropelló a este, matándole.

Pidiendo indulto.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Las cigarreras valencianas, secundando la iniciativa de sus compañeras de Madrid y Alicante, han telegrafado a la Mayoría mayor de Palacio en pro de la concesión de indulto general para los delitos cometidos en momentos de extravío.

La huelga en las fábricas de sacos.

El gobernador civil prosigue los trabajos para solucionar la huelga de obreras de las fábricas de sacos.

Ha conferenciado con el ingeniero inspector de dicha industria, y luego, separadamente, con Comisiones de patronos y huelguistas. Conviniere en celebrar mañana una reunión, en la cual el gobernador dará una fórmula, consistente en el aumento de veinte céntimos por cada pieza que se confeccione.

Accidente en una pirotecnia.

Se ha sabido hoy que en Cuartell, pueblo situado en el límite de la provincia, ha ocurrido una explosión en el taller de un pirotecnico, á consecuencia de haberse incendiado un paquete de cohetes.

Resultó gravemente herida la cuñada de un pirotecnico.

Paco Madrid, mejora.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El espada Paco Madrid ha mejorado visiblemente. Ahora resulta que no tiene fractura.

La herida es de diez centímetros de extensión por tres de profundidad, en el octavo espacio intercostal, interesando los músculos intercostales.

En el correo de Andalucía ha llegado su hermano Antonio.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

VASCONGADAS

Accidente en una boda.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, tarde.) Comunican de Deva que al disparar un cartucho de dinamita en señal de regocijo por la celebración de una boda, hizo explosión, destruyendo la mano derecha a Francisco Aldear.

Supresión de Consumos en Bilbao.

BILBAO. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento celebra estos días sesiones para discutir los presupuestos del año próximo. Esta tarde se ha aprobado por quince votos contra doce la supresión total del impuesto de Consumos, que es la base del presupuesto de ingresos en Bilbao.

Han votado la supresión los republicanos y los socialistas.

En vista de la gravedad del acuerdo, se ha suspendido la sesión con objeto de proceder al estudio para buscar sustitutos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de octubre de 1863.

Preocupa la atención de Madrid y forma casi el exclusivo objeto de las conversaciones el viaje y la estancia en esta corte de la Emperatriz de los franceses; este viaje, verdaderamente improvisado, empezó por el gusto de la Emperatriz de dar un paseo por mar en el Aigle, que después se extendió a visitar dos o tres puertos de la costa y que últimamente se ha prolongado hasta Madrid, por el triple deseo de la Reina de obsequiar a nuestra compatriota, de la Emperatriz de pagar tanto afecto y cortesía y del Emperador de demostrar la alta estimación en que tiene el afecto de nuestra Soberana.

Ayer tarde han salido a paseo juntos, en carretela abierta, S. M. la Reina y el Rey, la Emperatriz de los franceses y la Princesa Murat.

Su Majestad la Reina iba dando la derecha a la Emperatriz, y S. M. el Rey a la Princesa. Han dado tres ó cuatro vueltas en la Fuente Castellana.

Hoy día la Reina a la Emperatriz una comida de 80 cubiertos, a la que están invitados los Infantes, los ministros, el Cuerpo diplomático extranjero, los arzobispos y obispos residentes en Madrid, los capitanes generales del Ejército y directores de Armas, las autoridades de Madrid, los jefes de Palacio y los individuos de la servidumbre de S. M. que se hallen de servicio.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 20 de octubre de 1913.

Salé el Sol á las 6,30.

Se pone á las 17,29.

Salé la Luna á las 20,35.

Se pone á las 11,53.

SANTORAL.—Santos Juan Cancio y Sindulfo, confesores; Santos Caprasio, Feliciano, Antonio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires, y Santas Marta, Sala e Irene, vírgenes y mártires.

SAN ARTEMIO, mártir.

Fué jefe del Ejército en Antioquia, y habiendo obtenido los primeros empleos en la milicia en tiempo de Constantino Magno, por orden de Juliano Apóstata, á quien había reprobado por la crueldad que usaba contra los cristianos, fué primeramente apaleado y atormentado con otras penas y, por último, degollado.

Recomendamos para Coronas y Adornos de Cementerios la acreditada casa. Concepción Jerónima, 3, entresuelo.



SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo se constituya en la villa de Hinojosa del Duque una Junta denominada de Construcción de la nueva prisión preventiva.

Otro nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la Represión de la trata de blancas á D. Francisco Javier Vales Failde, auditor supernumerario del Supremo tribunal de la Rota de la Nunciatura.

Otro nombrando para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla á D. Felipe Pozzi y Gentón, presidente de dicha Audiencia territorial.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Sevilla á D. Guillermo Raigón y Velázquez, presidente de Sala del mismo tribunal.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Castellón á D. Eusebio Font y Folch, que desempeña igual plaza en la de Bilbao.

Otro ídem id. de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Antonio Pérez Moso Salvador, que sirve igual plaza en la provincial de Castellón.

Otro promoviendo á la canonjía vacante en la santa iglesia metropolitana de Sevilla, al presbítero D. Juan Morales y Romero, beneficiado, por oposición, de la misma iglesia.

Otro promoviendo á la capellanía real de San Fernando, vacante en la santa iglesia metropolitana de Sevilla, al presbítero don Juan Ballesteros Fernández, beneficiado de la misma iglesia.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia colegial de San Ildefonso á D. Fructuoso Herranz Ballesteros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que, exceptuadas las de Madrid, todas las cátedras que en lo sucesivo vaquen en las Universidades, Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio, se anuncien á traslación, dando un término de veinte días, á contar desde el de publicación del anuncio en este periódico oficial para la presentación de instancias.

Otro derogando el art. 40 del real decreto de 5 de mayo del año actual, referente á Administración provincial y local de primera enseñanza.

Otro modificando en el sentido que se pu-

blica el artículo 11 del real decreto de 5 de mayo del año actual.

HACIENDA.—Real orden ampliando á 80 plazas más la convocatoria anunciada para la provisión de 100 plazas del Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado.

GOBERNACION.—Real orden prorrogando la celebración de la Conferencia nacional de delegados de Cajas de Ahorros y del Banco Hipotecario, por el plazo máximo de un mes.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cejitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Joaquín Dicenta está bueno

Produjo anoche en Madrid triste impresión la noticia, publicada por algún colega, de haber sufrido una repentina indisposición en Zaragoza, donde se encontraba accidentalmente, D. Joaquín Dicenta.

Como se añadia que en la capital de Aragón produjo la noticia general alarma y que había sido llamado el hijo del ilustre escritor, todo ello fué interpretado como grave síntoma.

Acentuaba esta creencia el hecho mismo de ir acompañada la información del retrato de Dicenta.

Nosotros, dolorosamente sorprendidos por tan inesperada nueva, nos apresuramos á solicitar de Zaragoza noticias directas y seguras, si bien nos tranquilizó la circunstancia de que nada nos hubiera dicho nuestro corresponsal, que es modelo por lo puntual y diligente.

En conferencia telefónica de las diez y media de la noche, persona que poco antes había estado acompañando á Dicenta nos aseguró que el autor de Juan José encontraba perfectamente y se disponía á salir para la corte en el expreso de la madrugada.

Nuestro comunicante no se explica cómo ni de dónde ha salido ese rumor infundado.

Somos los primeros en celebrar que Joaquín Dicenta no haya sufrido la indisposición de que se habló anoche y que puso, naturalmente, en cuidado á sus admiradores y amigos.

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45.

Compro alhajas, abanicos y antigüedades.

LOS CACHEOS DE HOY

De madrugada recibimos la visita de varias respetables personas que se lamentan de haber sido cacheadas en calles tan céntricas como las de Jacometrezo y Montera por parejas de Policía, auxiliadas por otras del Cuerpo de Seguridad.

Y se duelen, no de que se ejerza el cacheo, medida que consideran prudente y aun necesaria, en los barrios extremos, en los barrios bajos y en todas partes cuando se trata de sujetos sospechosos.

Su lamentación se refiere á los cacheos en pleno centro de Madrid, aplicados á caballeros cuyo porte no puede infundir sospecha ninguna y por agentes que al desempeñar ese servicio en las condiciones referidas no se distinguen precisamente por su prudencia.

Nuestros visitantes, que tienen justamente al director general de Seguridad por modelo de persona correctísima, cuyas órdenes en ese punto son interpretadas sin duda de modo muy distinto á como se dieron, nos suplican que traslademos la queja al Sr. Méndez Alanis, seguros de que evitará en lo sucesivo un espectáculo tan lamentable como el de esta madrugada.

Y nosotros no tenemos inconveniente en complacerles.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reunión de gremios.

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores contribuyentes, á los cuales pudiera directamente interesar el nombramiento de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que el día 20, lunes, tendrá lugar la elección en los locales cedidos al efecto por el Circulo de la Unión Mercantil de los siguientes gremios:

Tarifa 1.—A las nueve de la mañana, ultramarinos, décima base; á las nueve y media, mercaderes de chaquetas; á las diez, abanicos y paraguas; á las diez y media, perfumería por menor; á las once, juguetes finos; á las once y media, objetos de escritorio; á las dos de la tarde, sombreros para hombres; á las dos y media, tocino y jamón, casco; á las tres, tocino y jamón, quinta base; á las tres y media, curtidos por menor; á las cuatro, estufas y chimeneas; á las cuatro y media, joyas en portal; á las cinco, almonedas; á las cinco y media, calzado por menor.

La Cámara pone á disposición de los comerciantes los servicios de Secretaría (Carreteras, 14) para resolver cuantas dudas puedan suscitarse sobre la agremiación y los días que dura la convocatoria, y horas de tres á siete de la tarde.

También ofrece á las clases mercantiles su domicilio social (Palacio de la Bolsa) y locales anejos á las oficinas de la Cámara para reuniones de juicios de agravios y previos que pudieran necesitar.

Los interesados tendrán conocimiento de las convocatorias con el tiempo necesario por medio de la Prensa.

MEDICOS TITULARES

A los congresistas del IX de Hidrología, Geología y Climatología

Cada día que pasa van haciéndose más y más difíciles las circunstancias en que el abandono y el desdén tienen colocados á los titulares.

Distintos órganos de la Prensa y muchos compañeros han expuesto la inquina, la maquerencia, los abusos, las vejaciones, las faltas y aun la absoluta carencia en los pagos, que constituyen el gran calvario de aquellos sin que se encuentre un Cirineo que ayude á soportar tanto y tanto martirio.

Y hemos preguntado y continuamos preguntando: ¿no existe Presidente del Consejo ni ministro de la Gobernación que hagan cumplir el mandado ni que ejerzan autoridad sobre los alcaldes para obligarles al pago de los titulares? No vamos á hacer exclamaciones ni á lanzar frases de angustia, ni á exponer hechos, ya de antemano especificados, que pugnan con la razón, la justicia y la equidad.

Convencidos de que no se nos hace caso, pretendemos hoy y reclamamos la atención de nuestros compañeros en el IX Congreso de Hidrología que en la actualidad se celebra, para que se aice una voz y lleve el eco angustioso de los titulares á los más apartados confines de todas las naciones civilizadas, cuyos representantes nos honran con su presencia y su concurso; que sepan unos y otras y se penetren de cómo andan la Sanidad y la Higiene en España, y cómo se trata á los encargados de velar por la salud de los habitantes de pueblos y ciudades.

Plumas bien cortadas, voces autorizadas y elocuentes pululan y abundan entre los congresistas, y todos, y cada uno de nuestros ilustrados, competentes y dignos compañeros pueden y deben ostentar la representación genuina y directa de los médicos titulares; apoyo tan necesario, tan urgente, tan á todas luces justo, que no dudamos se rompa el silencio y se sucedan las iniciativas, estimulándose á hacer comprender y demostrar los parias y los ilotas gozaban de más derechos, de más independencia y de una retribución al trabajo que á los titulares se les niega.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los titulares congresistas, auxiliados por los alumnos de la Facultad, son los llamados en primer término á tomar la iniciativa, siendo muy factible que los demás secunden y apoyen un pensamiento quizá el más humanitario de cuantos persigue el actual Congreso.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los titulares congresistas, auxiliados por los alumnos de la Facultad, son los llamados en primer término á tomar la iniciativa, siendo muy factible que los demás secunden y apoyen un pensamiento quizá el más humanitario de cuantos persigue el actual Congreso.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

Los actuales momentos nos brindan la oportunidad, que no debe desatenderse, para que los congresistas, una vez expuesta y reconocida la imperiosa necesidad de que se modifiquen ó cesen las circunstancias que coartan la acción del titular, que le tienen ahorrado, tomen la resolución ó acuerdo procedente, bien por Comisión designada, ó en la forma que estimen más correcta, para dirigir ó llevar al Gobierno una representación en que se haga patente que tenemos derecho á la vida; que nuestra situación es insostenible, por la falta de pagos; debiéndose pedir la destitución de los alcaldes que no cumplen con el real decreto de 23 de diciembre de 1902 sobre preferencias de pagos, ó que no dan al presupuesto de gastos la distribución ordenada por las disposiciones legales vigentes, y en último término, que se nos arranque de las garras del caciquismo mediante el cobro de los sueldos de los titulares por el Estado, y que éste, directamente, verifique los pagos, ya que esto pudiera ser más fácil de conseguir que la autorización á los titulares para que hicieran efectivos sus débitos recurriendo al efecto á los Tribunales de Justicia.

nar que se lleve á cabo lo antes posible, con lo cual saldrán beneficiados, no sólo los vecinos de esta calle, que satisfacen impuestos municipales y tienen derecho á algo, sino también la higiene, la moral y la seguridad personal, pues como se recordará, no ha muchos meses que, por perseguir ladrones en esta barriada, ocasionó la muerte de un chico de quince años un disparo de revólver de un guardia de Orden público.

Y ya que de esto hablamos, hemos de rogar también á los señores alcalde y gobernador civil, vean si es hora de hacer desaparecer la guarida de golfos enclavada en las inmediaciones de las calles de Galileo, Rodríguez San Pedro y Fernández de los Ríos, de la cual han salido casos de tifus exantemático y pueden salir cosas peores.

El IX Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología

Reunión de Secciones. El Congreso, constituido en Secciones, ha realizado durante la mañana de ayer el siguiente trabajo:

Sección de Química hidrologica.—El doctor Savirón presentó un nuevo aparato portátil, destinado a la medición de la conductibilidad de las aguas, con el que practicó una serie de experiencias sumamente curiosas, que demuestran su utilidad en esta clase de trabajos.

A continuación el Sr. Hauser dió cuenta de sus estudios acerca del reconocimiento de los gases combustibles en las aguas minerales, efectuando varias demostraciones de carácter práctico que fueron muy apreciadas por los asistentes.

Seguidamente el Sr. Oliver dió cuenta de su ponencia oficial sobre el tema: «Característica diferencial entre las aguas minerales y las potables», y los Sres. Carcunada y Taya una comunicación acerca de los «Números límites de composición de las aguas potables».

Las dos merecieron la aprobación más completa de los concurrentes, después de una detenida discusión en la que intervinieron los Sres. Casares, Vera, Savirón y otros.

Física hidrologica.—El Sr. Montaldo lee una Memoria sobre la «Necesidad de suministrar previamente depurada el agua para el consumo público en las poblaciones».

Después se trataron los siguientes temas: «Algunas consideraciones sobre las unidades de medida de la radioactividad», por el señor Velasco Pajares; «Datos de laboratorio sobre la acción de las disoluciones rádicas y las emanaciones radioactivas acerca de algunas sustancias bioquímicas», por los Sres. Muñoz del Castillo y Rada; «Conductibilidad eléctrica de las disoluciones complejas y su aplicación a las aguas minerales», por los señores Morales y Benloch; «Origen de la radioactividad de las aguas minerales», por los Sres. Muñoz del Castillo y Rada; y el segundo tema oficial, cuyo ponente fué el Sr. Muñoz del Castillo.

Sanatorio de clima.—D. José Codina leyó una extensa Memoria sobre «Panticosa: su presente y su porvenir», interviniendo en la discusión el Sr. Morales y otros congresistas.

Climatología general.—El Sr. Delgado, de Portugal, lee una Memoria sobre «El clima de Portugal», del que deduce la conclusión de que la temperatura media de este país es la media del mundo.

A continuación, el Sr. Armenteras lee un trabajo interesantísimo, titulado «Necesidad de determinar la causa de las perturbaciones que en los organismos vivos producen los cambios de tiempo», siendo aceptadas sus conclusiones, encaminadas a que se estudie la verdadera causa de los cambios de tiempo y el modo de evitar sus efectos.

Geología.—Expusieron sus comunicaciones los Sres. Martí Sanchiz, Fernández Navarro y doctor Jiménez, sobre «Geología de la localidad del balneario La Puda de Montserrat»; «Cuencas artesianas de la Península»; y «Geología de los baños de Fuencaiente».

Clinica hidrologica.—El doctor Espina desarrolló el tema «Necesidad de una clasificación moderna de la tuberculosis pulmonar desde el punto de vista de las aguas minerales y climas». Luego de ser ampliamente discutido, leyeron varias comunicaciones los Sres. Mozota, Millaruelo, Larauza y Peña.

Canarias en el Congreso de Climatología. En la sesión de ayer mañana, el ilustre doctor Millares, director del hospital de San Martín de Las Palmas, leyó un notabilísimo trabajo sobre las condiciones climatológicas de las islas Canarias, que llamó poderosamente la atención de los señores congresistas y fué objeto de grandes y entusiastas aplausos, que obligaron, después de un expresivo recuerdo a Canarias del Sr. Alvarez Sereix, al presidente de la Sección, Sr. Simonena, a proponer se adoptaran como oficiales las conclusiones de la ponencia del Sr. Millares, solicitando del Gobierno el establecimiento en aquellas islas de una Colonia ó Sanatorio de enfermos convalescentes de afecciones con-

tracadas en los países de África y América, para los cuales el clima de Canarias, según demostró el doctor Millares de manera elocuente, reúne excelentes y excepcionales condiciones.

También acordó la Sección, a propuesta de un congresista extranjero, que se recabase de los delegados de diversos países que asisten al actual Congreso y componen las diversas Secciones, propusiesen a sus respectivos Gobiernos el que dicha Colonia ó Sanatorio se convalecientes, por su importancia y los altos fines humanitarios, fuese instalado, no sólo por España, sino con el concurso de todas las naciones extranjeras.

El éxito del trabajo presentado por el doctor Millares, que cautivó al auditorio, no sólo por la profundidad con que trató el importante asunto, sino por la forma literaria insuperable con que fué escrito, pues en dicho doctor su reputación de literato, autor de muy bellas obras, brilla tan alta como su fama de hombre de ciencia; se traducirá en una ventaja positiva para el archipiélago canario, cuyas condiciones climatológicas son desde algún tiempo admiradas por el mundo entero. Es necesario que nuestra nación sepa sacar provecho de tan codiciadas y hermosísimas islas, y nosotros nos felicitamos de corazón por haber llevado al actual Congreso de Hidrología la voz de la provincia más lejana una intelectualidad ilustre de allí, obteniendo tan entusiasta y eficaz acogida.

Independientemente del trabajo de las Secciones, el doctor Hauser, ingeniero de minas alemán y académico de Ciencias, dió una conferencia experimental notabilísima sobre «El aire líquido», que fué muy aplaudida y extraordinariamente elogiada.

Varios congresistas visitaron el Laboratorio Municipal, que elogiaron mucho.

Con motivo de encontrarse en Madrid formando parte en el Congreso de Hidrología el doctor Casares, varios discípulos suyos de la Facultad de Farmacia de Barcelona le obsequiarán con un banquete íntimo.

Por la tarde continuó la discusión de las ponencias y comunicaciones que aun restaban. Para este efecto se reunió el Congreso en pleno, funcionando algunas Secciones que aun no habían terminado su trabajo.

En la Universidad Central dió la segunda conferencia M. Moureu, siendo muy aplaudido por el auditorio.

Recepción en el Ayuntamiento. A las seis de la tarde los congresistas y numeroso y distinguido público acudió al Ayuntamiento de Madrid, en donde se celebró una recepción en honor de los señores delegados del IX Congreso.

El alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, acompañado del secretario del Ayuntamiento, y los Sres. Reyes, Moreu y algunos otros concejales, recibieron amablemente a los invitados.

En la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor de los señores delegados del IX Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología interpretó la Banda municipal el siguiente programa:

- 1.º Overture de Guillermo Tell, Rossini.
2.º Panaderos, Breton.
3.º Avemaria, Schubert.
4.º Carcereras de Las hijas del Zebedeo, Chapi.
5.º Allegretto scherzando de la 8.ª sinfonía, Beethoven.
6.º Cabalgata de La Walkyria, Wagner.
Después se sirvió un espléndido «lunch».

Entre los concurrentes vimos a los señores Robín, Caramadas, Crases, Pulido, Codina Elgueta, Bardet, Hauser, Tolosa Latour, Jacob (de Alemania), Kany, Niessen, Carito, Reinaud, Martín Sanchiz, y, en general, todos los extranjeros que han tomado parte en las discusiones de la asamblea.

En la sección de Climatoterapia, presidida por el doctor Simonena, se ha leído ayer una memoria por su autor, el ilustrado inspector provincial de sanidad de Valladolid, doctor García Durán, sobre «Apuntes para la geografía médica de Valladolid», que ha sido muy elogiada y aplaudida.

Contiene curiosos datos de la situación topográfica de aquella capital, de su hidrografía, de su población, de su clima, de sus obras de saneamiento general, del abastecimiento de sus aguas, de su natalidad y mortalidad general, de las defunciones por tuberculosis y por las demás enfermedades infecciosas, presentando sobre estos últimos datos demográficos interesantes estados gráficos que avaloran dicha memoria.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Accidentes del trabajo

Obrero muerto. El obrero José Díez, de veintidós años, que trabajaba en la casa en construcción de la calle de Claudio Coello, núm. 12, fué víctima de un horrible accidente.

Hallábase colocando ladrillos en una espantosa, que él mismo subía por medio de una polea a los andamios altos de la obra, cuando una de las veces se le voló la espantosa y se le cayeron los ladrillos, dándole varios de ellos en la cabeza.

El infeliz cayó desplomado y manando sangre por las heridas. Sus compañeros fueron a levantarle; pero pronto se convencieron de que era cadáver.

Avísado el Juzgado de guardia, se presentó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Otro albañil grave. Más tarde fué víctima de otro suceso desgraciado un obrero de los que trabajan en la obra de la calle de Balboa, núm. 8.

Julián Martínez Hernández, de veintinueve años, albañil, con domicilio en la calle de Antonio López, 29, se cayó desde lo alto del primer piso, ocasionándose la fractura de varias costillas, una herida en la cabeza y «shock» traumático.

Le asistieron en la Casa de Socorro de Buenavista los médicos Sres. Sampedro y Dupuy y el ayudante Sr. Esteras, certificando que el estado del paciente era gravísimo. También inmediatamente se dió cuenta de la desgracia al Juzgado de guardia.

LA MUÑECA PARISIEN

Vestidos gran moda, 40 pesetas. Pedid muestras y figurín. Fernando VI, 12.

OBRA DE ARTE

Una estatua de Labra

En los escaparates de la platería de M. Espeñes, de la calle de Sevilla, está expuesta la estatua, de tamaño reducido y altura de sesenta centímetros, de D. Rafael María de Labra, obra del escultor catalán Sr. Cardona fundida en bronce en Barcelona, y dedicada al ilustre parlamentario, letrado y propagandista por el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles españoles.

Descansa la hermosa estatua en un pedestal de caoba, con adornos de bronce. En su centro aparece una gran placa de plata, con adornos de oro, que contiene la dedicatoria de la estatua al Sr. Labra, a título de abogado del Cuerpo de Interventores. En los remates de la placa están indicados los principales empeños políticos y sociales del obsequiado, y que son la abolición de la esclavitud, el centenario de Cádiz, la reforma colonial, la vida exterior de España, la personalidad internacional española, la educación popular y la intimidad hispanoamericana.

La obra del escultor catalán fué expuesta antes en los salones del Ateneo de Madrid y mereció unánimes aplausos. Ahora, fundida en bronce, es de superior efecto.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

ORDEN DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las once menos cuarto, y bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Ortueta, y con asistencia de los concejales señores Píera, Martín Pindado, Trompeta (D. Eudardo), Quejido y Mora y cinco vocales asociados, se reunió ayer la Junta municipal.

Asuntos sancionados. Sin debate sancionó la Junta los siguientes acuerdos del Ayuntamiento: Acuerdo del Ayuntamiento adjudicando a terrenos colindantes la parcela que ocupaba la arqueta-registro de aguas del viaje antiguo Bajo Abrotal, existente en el interior de la manzana limitada por las calles de Serrano, López de Hoyos, General Oráa y Diego de León.

Otro disponiendo la adjudicación de una parcela de 566,53 metros cuadrados, procedente del suprimido camino de Hortaleza, a solar situado en las calles de Padilla y Castelló.

Otro disponiendo la apropiación de una parcela de 70,75 metros cuadrados, procedente del antiguo y suprimido callejón de Blanca de Navarra, a terreno con tachada a la calle de Monte Esquinza.

Otro disponiendo la inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 16.387,50 pesetas para pago de 950 trajes de mecánica, con destino al personal del servicio de Limpiezas.

Otro disponiendo la inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 1.823,20 pesetas para pago de la instalación de acera de cemento delante de las fachadas de la casa número 6 de la plaza de las Cortes.

Otro disponiendo la inclusión en el próximo presupuesto de 39.635,98 pesetas para obras de saneamiento, reforma y ampliación de las Escuelas Modelo.

Otro concediendo la exención de derechos de licencia de tira de cuerda y demás necesarias para la construcción del nuevo Hospital, siempre que el importe de éstas deba satisfacerse con cargo a los fondos provinciales.

Otro disponiendo se exceptúe del pago del arbitrio sobre inquilinato el local que ocupa el Montepío gratuito de la Sagrada Familia.

Otro disponiendo el anuncio de concurso para contratar durante tres años el servicio de recogida de perros vagabundos y animales muertos de la vía pública.

Otro disponiendo el anuncio de subasta para contratar el servicio de transportes necesario para entretenimiento y limpieza de los afirmados de las vías públicas del interior, ensanche y extrarradio, hasta 31 de diciembre de 1917.

Otro concediendo pensión de 486,66 pesetas anuales a un guardia de Policía urbana.

Otro disponiendo se satisfaga a los hermanos del obrero fallecido por accidente en la alcantarilla del Parque del Oeste, en concepto de pensión alimenticia hasta la mayoría de edad de aquéllos, el jornal que disfrutaba el citado obrero.

Un señor asociado se lamenta de la falta de asistencia de concejales y asociados a las Juntas, y el Sr. Ortueta promete poner en conocimiento del alcalde el ruego del asociado, levantándose acto continuo la sesión, a las once de la mañana.

Enrique Valenti. Compra

alhajas de testamentaria. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Sr. Rodríguez San Pedro ha visitado ayer al Sr. Ruiz Jiménez, para hablarle de la conveniencia de la creación de escuelas graduadas en Cambados y de la pronta terminación de las obras del Instituto de Pontevedra, comenzadas hace cuatro años y no terminadas aún.

También puso en conocimiento del ministro de Instrucción pública que la Sociedad Iberoamericana proyecta la celebración de una gran fiesta, titulada de la fuerza de la raza, y la erección de un monumento conmemorativo al descubrimiento de América.

Universidades.

Se dispone que el auxiliar numerario de la Universidad de Barcelona, D. Pedro Nubiola, se encargue de la cátedra vacante de Obstetricia, con su clínica.

Idem que cese en la acumulación que venía desempeñando el catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, D. Ramón Torres Casanova.

Escuelas especiales. Se remiten al ministerio de Estado, para su resolución, los expedientes presentados al concurso para la provisión de los cargos de director y catedrático principal, respectivamente, de las Secciones de Estudios de Comercio é Industriales y de Artes y Oficios de las Escuelas Españolas de Alfonso XIII, organizadas en Tánger.

FOMENTO

El Sr. Besada ha estado en el ministerio y visitado a los Sres. Gasset y Ruiz Jiménez. Con el primero celebró una larga conferencia, de la que el ministro de Fomento se ha servido darnos algunas referencias.

Comenzó el Sr. Besada por interesarse en el pronto despacho de algunos expedientes que de su distrito electoral se tramitan en aquel departamento.

Después hablaron largamente de política, manifestándose el Sr. Besada decidido partidario de que continúen en el Poder, por ahora, los hombres y las ideas liberales, abrigando la firme creencia de que en plazo muy breve se llegará a la reconciliación de las dos ramas de la familia liberal, y terminó afirmando que a su modo de ver la vida de las actuales Cortes toca ya a su fin.

Fundado en estos augurios, el Sr. Gasset se mostraba muy contento, y dijo con tono humorístico: «Señores, no hay que perder la esperanza.» Terminó el Sr. Gasset declarando que el programa político aprobado en el último Consejo lo conocía ya el Sr. García Prieto, porque este verano se lo había él mismo dado a conocer.

VENTA DE SOLAR

Se vende el situado en la calle de la Cruz, núm. 17, que tiene 2.476 pies cuadrados. En la Notaría del Sr. Martínez Nacarino, calle de Nicolás María Rivero, 11, se admiten proposiciones hasta las doce del 30 de este mes.

NOTICIAS GENERALES

Hasta el lunes próximo continúa abierta la matrícula gratuita en las Escuelas Aguirre para la enseñanza de las siguientes clases especiales que tiene establecidas el Ayuntamiento:

Música y canto, profesor, D. Ricardo Boronat; encaje, profesora, doña Eloísa Ballesba; cálculo mercantil, profesor, D. Rafael Blázquez; taquigrafía, profesor, D. Alejandro Pizarroso, y dibujo, D. Miguel Cruz.

JUGO WINN. CURA EL ESTOMAGO E INTESTINOS.

Desde que TREVIANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

Elixir Jonasil, que tanto éxito está obteniendo en el extranjero, por ser el verdadero remedio para curar radicalmente, y en breve plazo, la calvicie, se ha puesto también de venta en España en las principales Farmacias y Perfumerías, al precio de ptas. 10 la botella.

Necesitando la Liga Popular Antituberculosa adquirir un terreno para construir un Sanatorio de pobres con el dinero recaudado en la Fiesta de las Flores, ó bien una finca con construcciones fáciles de adaptar a este fin, con agua fácilmente aprovechable y buenos medios de comunicación, invita a los propietarios de terrenos ó fincas situados en las afueras de Madrid ó pueblos cercanos a enviar nota de las condiciones y precios a la Secretaría, establecida en el Instituto de la Encarnación, Ayala, 59, antes del 5 del próximo noviembre.

La Asociación general de Pasivos celebrará junta general para lectura de cuentas el lunes 20, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Puebla, 19, segundo.

era él el que le había denunciado y le había hecho prender? —Sí—respondió la joven.

—Pues bien; entonces poned que no he dicho nada. Pero esto me ahogaba. Ahora estoy un poco más tranquila—añadió la joven enjugándose los ojos.—Vamos, veo horrores y oigo atrocidades; este hombre tiene el alma más negra que una botella de tinta negra. ¡Qué pícaro!

—Esto es cosa vuestra, señorita; permitidme que me muestre extraña á todo esto. —¡Bah! Si no se tratase más que de mí, señora Simart, yo estoy acostumbrada á ello, porque, ¿qué es lo que nos hace falta á nosotras? Cintas y golpes, y Grisél me da unas y otros. Pero lo que da pena es ver un buen matrimonio como el vuestro, inquietado por un ganapán semejante. Vamos: yo he sido bastantes veces castigada por vuestra causa y me vanaglorio de ello. Por más que se haya caído en lo más bajo, la injusticia subleva.

—Lo creo, señorita. Estos sentimientos os honran. —Ayer, precisamente, se frotaba las manos diciéndome: «He empeorado el asunto de este diablo de José, y seguramente lo llevarán más lejos.» «Eres un mal corazón —le dije yo.—Ni más ni menos. Un matrimonio de obreros honrados. ¡Tan buena gente!» «¿Cómo?—me respondió.» «¡Ah, sí; eres un mal corazón!» Y entonces, señora Simart, me dió una tunda. Pero es igual; le he dicho mi manera de pensar.

Eufemia hubiera continuado largo tiempo el relato de las proezas de su verdugo

si María no se hubiese levantado con el deseo de poner fin al diálogo. Eufemia comprendió este movimiento, y en lugar de decidirse por la retirada, la detuvo, cogiéndola por la ropa y añadiendo:

—¡Sentaos, señora Simart! Voy á pasar á lo serio. Escuchad, si no obráis, José corre el riesgo de ser llevado en esta hornada de conspiradores. Ya veis que no hay que dormirse.

—¿Qué queréis que yo haga?—respondió María malhumorada. —En primer lugar, es preciso verle para prevenirle de todas estas maquinaciones para que se defienda el pobre y querido hombre.

—¿Verle?—exclamó María dando un profundo suspiro.—¿Pero cómo verle? —Está bueno; vamos á buscar el medio. Es necesario tener protectores. Con protectores sale uno de las garras del diablo. Grisél es un tunante; pero los hay más que él.

—¿Bueno; pero ¿cómo? —¡Ah! ¿Cómo? Ahí está donde yace la dificultad. En primer lugar, señora Simart, busquemos en lo más alto; más vale agarrarse á Dios que á los santos, como suele decirse. Hay que ir á buscar á uno de los directores, por ejemplo, á Barrás.

—Yo lo he ensayado, señorita, y me he presentado en el Luxemburgo y no han querido recibirme. ¡Imaginad! Una pobre obrera.

—¡Ah! ¿Es que no tenéis vuestras pequeñas entradas! ¿Caramba! Esto cuesta algo. Pues bien, escuchad: ¿Queréis tener

confianza y venir conmigo? Tendremos una audiencia. Después, señora Simart, el resto al cuidado de Dios. Quien no arriesga nada no tiene nada.

Esta proposición llamó la atención de María, comprendiendo al momento sus inconvenientes y sus ventajas. Pero la salvación de José dependía de ello, y este motivo dominó á los demás.

—¿Estáis cierta, señorita, de poder llegar hasta el director?—dijo echando sobre Eufemia una mirada penetrante. —¿Si estoy segura? ¡Señora Simart! El Luxemburgo es mi casa. Veréis el acogimiento que nos hará la servidumbre. Tengo aquí mi pasaporte—añadió presentándole su cara.

—Pues bien, estoy á vuestra disposición; iremos cuando queráis. —Pues en seguida; no hay que aplazar la cosa. ¿Vamos? —Vamos.

María hizo sus disposiciones, y por uno de esos pequeños cálculos que no escapan á ninguna mujer, cogió el mejor traje y la mejor cofia, resaltando de este modo mejor su preciosa cara. Animada por un movimiento de fiebre, estaba verdaderamente bella. Partieron y llegaron al Luxemburgo.

Aquí era donde residía el más rebelde y activo de los cinco directores, Barrás. Era un verdadero soldado, que en los días difíciles hablaba de montar á caballo y salear á los enemigos de la república. Alto y guapo, tenía en la mirada algo de sombrío y siniestro, y aunque de familia antigua, sus modales eran algo bruscos, como

de gente baja. Ardiente y desenfrenado, había hecho del Luxemburgo el foco de esta corrupción, que debía muy pronto inundar al país y destruir los últimos elementos del régimen republicano, preparando las vías á la usurpación consular é imperial. Sus salones estaban poblados de mujeres que no brillaban ni por su castidad ni por su decencia; allí fué donde nacieron esas modas que tratan de borrar las desnudeces griegas y romanas, y parodian la antigüedad en el sentido del cinismo. Barrás presidía este movimiento dissolvedido y añadía al espectáculo de sus propios desenfrenos; tal era el protector que iba á implorar la inocente María. Su compañera corría menos riesgos y no temía nada por ella misma, y se propuso servir de escudo á la joven obrera. Cuando los dos mujeres llegaron al Luxemburgo, Eufemia, en lugar de dirigirse á la gran puerta de entrada, tomó á la izquierda y ganó el jardín. En una de las salas del edificio había una puercecita oculta tras unas cajas de naranjos; llamó allí y abrieron; y el lacayo, que se encontraba allí, reconoció á la concubina de Grisél y cambió con ella una mirada de inteligencia y abrió una segunda puerta, que cerró con cuidado cuando las dos mujeres le habían franqueado. Todo esto había tenido lugar sin que se hubiese pronunciado una palabra, y María, turbada á pesar suyo, empezó á arrepentirse de aquel paso. Sólo el recuerdo de José la sostenía y la daba alguna energía.

(Continuará.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No, señora Simart, no; es solamente para probaros que no soy la última de las mujeres. El último día en que aparecí en escena, el gran Vestris se acercó á mí y me dijo: «Se dice que nos dejas. No tienes razón.»

—Pero señorita—interrumpió María,—¿qué me importa todo esto? Ya es tiempo que me digáis el objeto de vuestra visita.

—Ya llegó á eso—contestó la concubina sin contener sus lágrimas. —Calmaos—añadió María. —Señora Simart: no sabéis todo—añadió Eufemia.—El es el que ha perdido á vuestro esposo y quien le tiene preso.

La confesión está hecha. Esto es lo que me pesa en la conciencia. —Lo sabía, señorita—contestó María con calma. —¿Lo sabiais? ¡Cielos! ¿Sabiais que

LOS TEATROS

INAUGURACION DE CERVANTES

El teatro Cervantes abrió ayer sus puertas con dos llenos completos, uno por la tarde y otro por la noche. En el programa figuraban las tres obras más celebradas del año pasado en el simpático teatro de Simó Raso. Quedan nombradas ya: Trampa y cartón, Fortunato y Camino adelante. En todas ellas ha sobresalido el ilustre Simó Raso, a quien el público ha aplaudido con los entusiasmos de costumbre. Del resto de la compañía se destacó ayer vigorosamente la personalidad de la dama joven Sra. Santalucía. Esta encantadora actriz, que ya nos dió a conocer su fuerza de integridad emotiva la temporada anterior en la Princesa, ha confirmado ahora las buenas impresiones de entonces. En Camino adelante tuvo un aplauso unánime al hacer un mutis del segundo acto. La Sra. Toscano, en el papel de argentina en Fortunato, igualmente muy bien. El Sr. La Riva también merece ser alabado. CARAMANCHEL

REPRISAS

«PETIT CAFE» Lara.—La aplaudidísima comedia de Tristán Bernard, Petit café, ha pasado de Eslava a Lara, y en este escenario ha sido tan celebrada y reída como en aquél. El fino ingenio de Tristán Bernard, su espíritu graciosamente irónico, su habilidad insuperable de comediógrafo, resaltan en Petit café tanto como en ninguna de sus comedias, con excepción de Triplepatte, que puede figurar entre las obras maestras de la musa cómica francesa contemporánea. Petit café es ya una delicia por sí misma. Los actores de Lara completan el encanto, interpretándola deliciosamente. Para todos ellos hubo muchos aplausos a la terminación de todos los actos, y principalmente para las Sras. Pardo y Moneró y para el Sr. Peña. Fue la de ayer en Lara una noche muy agradable. Su Majestad la Reina Victoria enalteció la fiesta con su presencia. C.

GACETILLAS

Princesa.—Temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. —Ayer, sábado, a las seis de la tarde, terminó el plazo para que los abonados de la temporada anterior renovasen sus abonos para la de este año. Según referencias, que con fundamento tenemos por exactísimas, la renovación del abono ha alcanzado este año proporciones verdaderamente extraordinarias. La demanda de abonos nuevos ha triplicado con exceso la capacidad del teatro; pero como nunca ha sido más fuerte la renovación, nunca ha quedado mayor número de personas sin poder obtener abono. Sin exaceración alguna se puede asegurar que las listas de abonados, que publicaremos en breve, reúnen los nombres de todo cuanto brilla en la corte, y que nunca se ha podido decir con mayor exactitud que el todo Madrid se reunirá este invierno en los días de abono del teatro de la Princesa. Zarzuela.—Hoy, domingo, grande y variado espectáculo por secciones, en la forma siguiente: A las cuatro y media, sección sencilla, Molinos de viento, por Pepita Guardia, Dolores Cortés y Sres. Cabases y Beut. A las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, secciones dobles, representándose en ambas la magnífica ópera Eva, con decorado nuevo y lujoso vestuario y desempeño por las Sras. Marco, Iglesias, Águila, Perales, etc., y Sres. López, Viñas, Bóvalo, Rebober, etc. Apolo.—Hoy, domingo, se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las siguientes aplaudidísimas obras: A las cuatro, sencilla, Poca-Pena; a las cinco y cuarto, doble, El día de la Africana y La catedral; a las nueve, sencilla, Los cadetes de la Reina; a las diez y cuarto, Poca-Pena, y a las once y media, sencilla, La catedral. En la próxima semana, primera representación en este teatro de la ópera Marina. Cómic.—Hoy, domingo, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las obras siguientes: La revista de actualidad de extraordinario éxito titulada; Ya no hay Pirineos!, a las cuatro y a las seis y media de la tarde, y a las nueve y once y tres cuartos de la noche. La aplaudida zarzuela en un acto Baldomero Pachón, a las cinco y cuarto de la tarde, y Alma de Dios, a las diez y cuarto de la noche. Todas las secciones son sencillas, y en ellas toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote. Cervantes.—Hoy, domingo, a las cuatro y media, tendrá lugar la primera función de tarde en este teatro, poniéndose en escena la hermosa historia trágica, de los hermanos Quintero, titulada Fortunato, y la comedia en dos actos, gran éxito de la temporada anterior, Trampa y cartón, con películas nuevas. Por la noche, a las diez, en sección sencilla, volverá a representarse Fortunato, y a las once, en sección doble, la comedia en dos actos Camino adelante, último gran éxito de Linares Rivas. Infanta Isabel.—El lunes, a las seis y media, se estrenará la comedia en dos actos, no representada en Madrid hace nueve años, y que lleva por título El barón de Troncoverde. Igualmente el jueves 23 se verificará el primer estreno en este teatro, con el de la comedia en tres actos El doctor Jiménez. Cinema X.—Hoy, domingo, se proyectará por último día la grandiosa película de enorme éxito, Roger la Honte o el mártir del honor. El lunes se estrenarán las magníficas películas, de seguro éxito, Instintos de fieras, Los diamantes del holandés y El Ciruelo Negro.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con buen número de diputados celebró sesión este Centro, presidida por el Sr. Díaz Agero. En el despacho ordinario se acordó, en vista de lo informado por el Cuerpo de letrados, enviar al Juzgado un oficio, al que acompañará copia del testamento otorgado por D. Luis Benavides, en el que instituye heredero de sus bienes en usufructo a su hijo D. Narciso y en nuda propiedad al Hospicio, y denunciando que por este último señor, no obstante hallarse incapacitado, se ha otorgado testamento en favor de su criado. El importe de esta herencia es de cuatrocientas mil pesetas. La Diputación quedó enterada de haber sido nombrados presidente y vicepresidente de la Comisión de Hacienda los Sres. Richi y Chavarrí, respectivamente. Accediendo a lo solicitado por Bombita, se acordó adornar la Plaza de Toros el domingo próximo con los elementos de la propiedad de la Diputación, y hacer presente a dicho diestro no olvide a los pobres del Hospital al hacer el donativo que anuncia en favor de la Beneficencia. También quedó enterada la Corporación y acordó dar las gracias por el donativo de 74 conejos, hecho por S. M. el Rey para la comida de los acogidos en el Hospicio. Se aprobó la propuesta de la Comisión de Beneficencia para que los Sres. Gil y Adame desempeñen los cargos de visitadores del Hospital Provincial y de la Plaza de Toros, respectivamente. Quedaron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, después de formular observaciones a algunos de ellos los Sres. Largo Caballero, De Carlos y Gil. Dada cuenta del acta del diputado electo por el distrito de Buenavista-Centro, señor Martín Pindado, y de las reclamaciones contra la proclamación, formuladas por tres electores, se suspendió la sesión para que la Comisión de actas emitiera dictamen. Reanudada la sesión, dióse cuenta del referido dictamen, que propone reclamar de la Alcaldía de Madrid determinados antecedentes, y en cumplimiento de la ley quedó el asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima. Seguidamente quedaron confirmados algunos acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el período pasado, y después de formular varios ruegos y preguntas algunos diputados, se levantó la sesión a la una y media.

tro plazas de alumnos de la Escuela de Zoolo- gía entre los tenientes de navío y capitanes de corbeta. Movimiento de buques. Salió de Cádiz para los caños de la Carraca, donde fondó, el cañonero «Vasco Núñez de Balboa». De Huelva zarzó el «Ponce de León», fundeando en Ayamonte. Salió del dique de la Carraca el cañonero «Don Álvaro de Bazán». De Ceuta salió el crucero «Reina Regente». Fondó en la bahía de Cádiz, procedente del Arsenal de la Carraca, el torpedero número 45. Fondearon en Ferrol los guardapescas «Dorado» y «Gaviota»; en Barcelona, el cañonero «Marqués de la Victoria»; en Cádiz, el transporte «Almirante Lobo»; en Arcilla, el cañonero «Laya»; en Alhucemas, el «Recalde», y en Ceuta, el remolcador «Manuel María», conduciendo 29 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán.

El chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

En el sorteo de pólizas verificado por esta Compañía el día 15 del actual han resultado premiadas, con cinco mil pesetas cada una, los grupos número 170, correspondiente a la póliza 61.122, de D. Esteban Salaberry, de Carabanchel Bajo (Madrid); el número 304, póliza 61.651, de D. Mariano Rodríguez de Berganza, de Madrid; el número 436, póliza 62.464, de D. José Montes Cama, de Deusto (Bilbao), y el número 470, póliza 62.645, de doña Polonia Santisteban Chavarrí, de Bilbao.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes desgraciados. El albañil Valentín Zarzuela, de cuarenta y ocho años, se cayó de la obra en construcción que hay en la calle de la Florida, ocasionándose lesiones graves en la cara. También en la Casa de Socorro del Hospicio, donde fué asistido el anterior, se prestó asistencia facultativa a un comerciante llamado José María Cervero Vázquez, de diez y seis años, que se produjo una herida de cuatro centímetros en la región frontal y la fractura del radio derecho, ocupado en descargar unas mercancías. Una denuncia. Anoche se presentó ante el juez de guardia, que lo era el de Palacio, D. Adolfo Suárez, una denuncia que, de resultar cierta, podría tener importancia. El abogado D. Fernando Quevedo y Llano, en concepto de apoderado de D. José Antonio Gayol, vecino de Puebla de los Angeles (Méjico), denuncia a una Sociedad de automóviles de Madrid por hechos que, a juicio del denunciante, constituyen un delito. Parece ser que el Sr. Gayol compró el día 5 de abril un auto en 13.000 pesetas. Después de reiteradas gestiones, según el denunciante, para que la casa vendedora entregara al comprador el certificado acreditativo de haber sido satisfechos los derechos de Aduana correspondientes al vehículo en cuestión, sólo consiguió la entrega de un cuaderno de la Aduana de Junquera, comprensivo de estos extremos: placa de inscripción V. 66; clase de motor, a petróleo; forma y color de la caja, torpeda, amarillo pálido; número del motor, 10.931; fuerza, 28 HP. De la marca no creemos pertinente hablar hasta que sean depurados los hechos objeto de la denuncia. El escrito presentado al juez resulta que el auto comprado por el Sr. Gayol tiene motor de bencina, número 10.931; fuerza, 14-30 HP.; inscripción COM 6.232; chasis, 8.266. El Sr. Gayol quiso pasar la frontera; pero no pudo verificarlo, mientras no se presentase el certificado de la Aduana correspondiente, relativo al pago de los derechos devengados por dicho auto al entrar en España. El denunciante pide 80.000 pesetas de indemnización. Admitida la denuncia, seguirá los trámites propios del procedimiento. Cochero herido. Isidoro González Vidal, cochero de oficio, limpiaba una mula en las cuadras de la calle del Gobernador, núm. 18. La mula se espantó y dió una terrible coz en la cabeza al infeliz cochero, que cayó al suelo sin conocimiento. El animal continuó dando saltos y pisoteó al cochero, ocasionándole otras lesiones en el pecho y la rotura de varias costillas. Fué socorrido en la Casa de Socorro del Congreso y pasó en grave estado al Hospital Provincial. Sueño pesado. Alfonso Gómez Otero, panadero, de veinticinco años de edad, trabajaba en una tahona de la calle de San Pedro. En la hora del descanso echóse a dormir sobre un banco, de donde cayó al suelo, causándose una grave herida en la cabeza, que fué curada en la Casa de Socorro del Congreso.

Una casa con tapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos a mano y a la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Publicaciones de actualidad

LA ULTIMA MODA, que ofrece gran variedad con las reformas que ha introducido en su publicación, es una verdadera enciclopedia de cuantos conocimientos pueden interesar a las señoras. Remite gratis un número de muestra a quien lo pida a la oficina. Velázquez, 42, Madrid. LA NIÑA DEL RELOJITO es el título del CUENTO DEL DOMINGO de esta semana. 5 céntimos. PARTOUT. Lea usted mañana el extraordinario de EL LIBRO POPULAR LA DESPEDIDA DE BOMBITA por Don Sincero. Comentario de Don Modesto. 20 CENTIMOS

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Esta notable obra de Comentarios, del conocido magistrado AGUILERA DE PAZ, con prólogo notable de RUIZ VALARINO, obtiene cada día mayor éxito. Acaba de aparecer el TOMO III (artículos 259 a 455) donde se trata la materia del Sumario, con valiosos comentarios doctrinales, copiosa jurisprudencia y todos los formularios necesarios. Precio del tomo, 12 pesetas. Precio de los publicados, 36 pesetas. HIJOS DE REUS, editores, impresores y libreros: CANIZARES, 3 duplicado.

RENACIMIENTO OBRAS RECIENTEMENTE PUBLICADAS

CARLOS FERNANDEZ SHAW.—El alma en pena (poesías), 3,50 pesetas. S. Y. J. ALVAREZ QUINTERO.—Sin palabras, 1,50 pesetas. ANTONIO DE HOYOS.—El pecado y la noche, 3,50 pesetas. JULIO PUYOL.—Aventuras de Don Tiburcio de Redu, soldado y capuchino, 2 ptas. EJERCITO Y ARMADA. ASUNTOS DE MARINA. Mando. Nombróse comandante del torpedero número 45 («Habana») al teniente de navío don Demetrio López. Ascenso. Ascende a su empleo inmediato el tercer contramaestre D. Eduardo Pardo. Bajas. Causan baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el contramaestre mayor de segunda, de la escala de arsenales, D. Mateo Cloquell. Idem el de igual graduación D. Manuel Quirós. Concurso. Se publicará un concurso para cubrir cua-

aquéllos existen cabecillas de importancia, y alguno, como cierto sacerdote, de gran consideración. Lo que al cónsul quita el sueño son los contrabandos de armas, y a impedirlos ó descubrirlos es a lo que se consagra especialmente, ayudado por personas amigas que cuenta en esta capital, y con el concurso del gobernador principalmente, en quien el Sr. Lecoq halla todas las facilidades para su cometido. Por ahora el representante de Portugal no fué afortunado en sus gestiones, pues la gloria del alijo de Hermille corresponde a la persona cuyo nombre he comunicado, y el registro que se practicó anoche en una casa de Canibeo ha sido absolutamente negativo. Los monárquicos que aquí residen no dan señales de la menor agitación. Tranquilamente discurren por nuestras calles y frecuentan los espectáculos. Apenas se les oye hablar de los asuntos que les afectan, y cuando acerca de ellos se les interroga, rehuyen la conversación. —No hay nada, y tenga usted la seguridad de que nada ocurrirá en la frontera. A esto se limitan sus manifestaciones en momentos de alguna expansión, que son contados verdaderamente. JOSE GARCIA LOSADA.

Los enfermos del corazón deben usar el Cardiodinamo, del doctor Subirá.

COMPANIA COLONIAL

Varios surtidos en té de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various municipal bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 exterior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Años Hornos, Esmerinas, Explosivos, etc.

Reclutas de cuota. Vean anuncio 8.ª plana.

Asociación Matritense de Caridad

En la junta celebrada ayer por la Comisión central ejecutiva, presidida por el Sr. García Molinas, se dió cuenta de los ingresos y pagos efectuados desde el día primero del presente mes, importando los ingresos 18.468,50 pesetas y los gastos 13.896,87. Figuran incluidas en los ingresos las 5.000 pesetas entregadas por el alcalde procedentes de los donativos hechos por el Presidente de la República francesa y alcalde de París. Los pobres que la Asociación sostiene en los Asilos se elevan a 637. Se aprobaron las propuestas de socorros del distrito del Hospicio y Comisión central ejecutiva, importantes 112 y 390 pesetas, respectivamente. La Comisión ejecutiva ruega una vez más al vecindario se abstenga de la limosna callejera, perjudicial para la extinción de la mendicidad, y que cuando un pobre implore excesivamente, lo entreguen al guardia más próximo para que le conduzca al domicilio de la Asociación (Espejo, 9 y 11) para destinarlo al Asilo que le corresponda.

DRAMAS DE LA VIDA

Un ingeniero herido

Lo que dice la agresora.

La joven prestó declaración ante el juez de guardia, revelando los motivos que le impulsaron a cometer el delito. Refirió que entró a servir en la casa del ingeniero hace unos ocho años, hallándose desacomodada en Oviedo. El Sr. S. L., para tranquilizar a la sirvienta, cuando las relaciones de ambos adquirieron cierta intimidad, la entregó una escritura, diciéndola: —Toma este documento, en el que me comprometo a no abandonarte nunca. Si no me caso contigo, como en él ofrezco, me expongo a ir a presidio. Ya ves como yo me propongo portarme decentemente contigo. La muchacha cogió el documento, creyendo de buena fe en lo que le decía su amante. Pero luego resultó que la escritura no habla de nada de todo aquello y que era simple y vulgar escritura de minas. Desde aquel momento, ambos siguieron haciendo vida marital, hasta el punto de que en Oviedo, lo mismo que en Málaga, el Sr. S. L. presentaba a la ex sirvienta como su mujer legítima. La situación económica del ingeniero dice Lorenza que siempre habla sido poco desahogada y que pasaron verdaderas amarguras y apuros. Por fin, él la abandonó y ella vino a Madrid, donde fijó su residencia, hasta que hace pocos días se enteró de que también él acababa de llegar. Lorenza, que hace tiempo se sentía indignada porque sabía que él iba diciendo a todos sus amigos de Oviedo y Málaga que la que les presentó como mujer propia no era más que su amante, le buscó y logró la cita que tuvieron ayer mañana en el café de Pombó. Allí se desarrolló el suceso y terminó trágicamente el amor que unió al ingeniero y a la ex doméstica de éste.

Sórdida y premiosa

es la cooperación que presta el cajón abierto al propietario de un comercio, como que no hace más que proporcionarle disgustos y pérdida de dinero y tiempo. Desterrad el cajón abierto, adoptando la registradora «National». Preciados, 11. Es la medida de más sana previsión que puede adoptar el dueño de un comercio. Por telegramas que recibimos de París referentes a la apertura del Salón de Automóviles vemos con satisfacción que el primer «stand» que ha visitado el Presidente de la República, M. Poincaré, ha sido el de La Hispano Suiza, haciendo grandes elogios de la instalación y de los nuevos modelos presentados por la renombrada marca española.

Portugal en Orense

El gobernador civil, Sr. Corral, con quien he conversado, me dice que celebra a diario conferencias telegráficas con el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Bonet, que se halla en Verín, y con el inspector de Vigilancia Sr. Leal de Ibarra, que se encuentra en Bande con órdenes reservadas de la expresada autoridad gubernativa. Lo mismo el Sr. Bonet que el Sr. Leal, afirman que reina normalidad absoluta en la frontera, añadiendo el último que los contactos portugueses que existen en aquellos términos son individuos que llevan ya bastante tiempo de residencia en los mismos, casados unos, solteros otros, y entregados todos a las faenas del campo. El Sr. Bonet ha dado cuenta al gobernador de la forma en que ha distribuido las fuerzas de su instituto mandadas concentrar a lo largo de la raya. Se establecieron destacamentos de diez a doce hombres en los pueblos de Entrimo, Calvos de Randín, Boulosa, Baltar, Videferre, Villardeós, Mezquita y Verín, y fueron destinados un subterno, a Entrimo; otro, a Feces; otro, a La Mezquita, y un capitán, a Verín, donde el Sr. Bonet ha fijado también su residencia. El gobernador ha dado órdenes a las fuerzas de Seguridad para que vigilen é inspeccionen, si fuese necesario, cuantos automóviles, así de línea como del turismo, entren ó salgan en esta población; y esas mismas órdenes también las dió a la Guardia Civil, con respecto a los vehículos de la «ferriada» clase que transiten por las carreteras de esta provincia. Por otra parte, el Sr. Corral hubo de dirigirse con severas comunicaciones a los alcaldes de los Ayuntamientos fronterizos para que envíen al Gobierno cuantas noticias puedan adquirir relacionadas con las cuestiones lusitanas, para adoptar, en su caso, las medidas que se crean necesarias. Indudablemente el Sr. Corral, desde el alijo de armas en Bande, no cesa de trabajar en estos asuntos, que lleva él por sí mismo, interesado como se halla en secundar con el mayor esmero y diligencia las órdenes de su ministro. Aquí en Orense se concede poca importancia a tales asuntos, quizá por el convencimiento que existe de que los partidarios de D. Manuel no se hallan dispuestos a una incursión armada por la parte de frontera que comprende esta provincia. Y ese convencimiento lo posee igualmente el cónsul, Sr. Lecoq, quien opina que los proyectos de los monárquicos se reducen a formar pequeños grupos en los pueblos de su territorio próximos a España, con objeto de apoyar cualquier rebelión que en el interior se produzca. Cree el cónsul que, a lo sumo, habrá escapados por nuestra frontera doscientos realistas, y opina—y con razón—que con «tamano» contingente los conspiradores irían al ridículo. Por eso al Sr. Lecoq no le preocupan las personas, ni de su presencia hace aprecio, aunque le consta de modo positivo que entre

Beneficencia y caridad.—Con un gran festival artístico y benéfico, primero de la serie para cooperar a la fundación de una Clínica de socorro y Consultorio de niños de pecho en la inauguración del lindo Salón Goya, sito en el Puente de Vallecas. En dicha función, que promete revestir todos los alicientes de una verdadera solemnidad, tomará parte, entre otras notables artistas, la genial y popularísima Goya, que deseando prestar su desinteresado y valioso concurso al benéfico espectáculo, interpretará los más selectos números de su admirable repertorio. Esta singular atracción garantiza por sí sola el éxito de tan simpática fiesta, para la cual existe gran demanda de localidades, y a la que de hijo asistirá un numeroso y distinguido público.

De regreso.—Ha regresado de una lucida excursión artística, terminados sus compromisos, la notable dama de carácter doña Josefina Vázquez. —También se encuentra en Madrid, y en la misma situación de disponibilidad, la distinguida damita joven señorita. Sagrario Villamar.

El horror al paraguas

está justificado si es pesado y molesto. La Casa R. L. Serra, tan conocida en Madrid, tiene en su despacho de la calle de Carretas, 5, frente a Gobernación, una variada colección de modelos a cual más bonitos, elegantes y de duración.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde marchó a Alhama de Aragón, con objeto de pasar el día de hoy al lado de su esposa, el señor ministro de la Guerra.

El conde de Romanones manifestó ayer tarde que durante la semana próxima guardará a las misiones impensables reserva respecto a las cuestiones políticas.

Aunque caigan sobre él las mayores injurias, nada le hará variar en su resolución ni nada le hará modificar el discurso que se propone pronunciar el día 25 en el Senado.

En dicho día aseguró el conde que todo quedará aclarado.

El período electoral comenzará el martes próximo, no el lunes, como se había dicho.

Un personaje político decía ayer tarde que no hay nadie, grande o pequeño, alto o bajo, que esté en el secreto de la solución que va a tener la cuestión política.

Aseguraba dicho personaje que el mismo conde de Romanones ignora lo que va a ocurrir. Lo único que podía añadir era que el Presidente del Consejo ansía que llegue la tarde del día 25.

En el Congreso, comentando ayer tarde las disidencias que ha habido en los partidos monárquicos, se recordaba que todas han tenido como solución un cambio de política, aunque la votación recaída fuese favorable al Gobierno, como ocurrió en tiempo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Contrastando con la indiferencia de que dan pruebas los electores de casi todos los distritos de Madrid, no obstante la proximidad de las elecciones municipales, los electores del distrito del Congreso, sin distinción de partidos, se han reunido, acordando votar a un candidato que reúne todas las garantías necesarias para el feliz cumplimiento de la misión de concejal, más difícil de lo que muchos creen.

Nos referimos al Sr. Valero Hervás, hombre de gran competencia en materias económicas y conocedor como pocos de los problemas edilicios. El Sr. Valero Hervás representa una especie de solidaridad electoral muy simpática.

Entre las dos mil firmas de los electores del Congreso, que proponen su candidatura, figuran elementos de todas las clases sociales, hombres de todas las ideas políticas, que ven en él no a un ambicioso, sino a un ciudadano experto, bien preparado para el cargo, a un técnico del Municipio, en una palabra.

De desear es que este ejemplo de los electores del distrito del Congreso sea imitado por el cuerpo electoral de los demás distritos de Madrid y que en las próximas elecciones triunfen, no los profesionales de la concejalía, no los que desean formar parte del Cabildo municipal, por deseo de figurar, o por fines particulares, sino los que, como el Sr. Valero Hervás, pueden prestar desde los escaños municipales a sus conciudadanos, servicios eminentes en todos los órdenes de la administración de la ciudad.

El ministro de la Gobernación se retiró anoche indispueto de su despacho oficial, guardando cama por prescripción facultativa.

Hoy publicará la *Gaceta* una real orden de Gobernación aplazando por un mes la reunión de los delegados de Cajas de Ahorro y Bancos Hipotecarios para tratar de la aplicación de la ley de Casas baratas.

El ministro de Portugal, Sr. Relvas, confirió anoche con el subsecretario de la Gobernación, ocupándose de los supuestos manejos de los conspiradores monárquicos.

El gobernador de Huelva comunica que se ha celebrado un mitin, en el cual, entre otros oradores, han hablado los Sres. Perezagua y Bascañana.

Los oradores aconsejaron a los mineros huelguistas persistir en el paro, manteniendo orden completo.

El gobernador añade que sale para las minas, desde donde telegrafiará las novedades que ocurran.

El gobernador de Teruel comunicó anoche que en las minas de Ojos Negros han entrado

al trabajo todos los obreros, normalizándose los trabajos.

El ministro de la Gobernación no ha asistido esta mañana a su despacho por continuar indispueto.

El Sr. Alba pasó toda la noche con algo de fiebre, recomendándole los médicos que no abandonase hoy la cama.

El subsecretario de la Gobernación manifestó esta mañana que la huelga de Riotinto continúa en igual estado.

Conforme anunció ayer el gobernador, esta mañana ha salido dicha autoridad para las minas, desde donde telegrafiará sus impresiones.

El servicio de ferrocarriles de las minas está asegurado.

Don Alejandro Pidal, grave

La ligera mejoría iniciada ayer mañana ha desaparecido.

El enfermo recayó ayer tarde, siendo opinión de los médicos que se trata de un caso desesperado y desconfian, por consiguiente, de que puedan salvarle.

El Sr. Pidal seguía esta madrugada en el mismo estado de gravedad, habiéndose conseguido que pudiera descansar, merced a inhalaciones de oxígeno.

El estado del ilustre enfermo va agravándose por momentos.

El parte último dice así: «A las ocho y media de la mañana se ha agravado la gravedad de la enfermedad. La familia no recibe.»

A las doce y media de la tarde se le aplicó una inyección de cafeína, no respondiendo ya la naturaleza al reactivo.

Se teme que de un momento a otro la enfermedad tenga un fatal desenlace.

EXTRANJERO

Garros vuela de Marsella a París.

PARIS. El aviador Garros salió de Marsella esta mañana, a las diez y media de la misma, con propósito de realizar en un solo vuelo el recorrido Marsella-París.

Así lo ha hecho, aterrizando en el aeródromo de Villacoublay a las cinco y media de la tarde.

La distancia recorrida es de 900 kilómetros. Ha sido el viaje difícil, a causa de la niebla, que no permitía al aviador ver tierra.

Final de un Congreso.

PAU. Ha terminado el Congreso celebrado por el partido radical-socialista.

Ha sido nombrado presidente del Comité ejecutivo el ex Presidente del Consejo de ministros M. Caillaux.

Este ha declarado que el partido radical-socialista seguirá manteniéndose tan alejado de los elementos conservadores como de los revolucionarios.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de septiembre: PESETAS 64.946

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf.: 3.546.

MARRUECOS

De Ceuta

El Levante.

CEUTA. (Domingo, mañana.) El vapor «Gandía», que se halla en Rincón de Medik, no ha podido desembarcar el convoy que conducía por efecto del Levante que reina.

A descansar.

Ha llegado a esta plaza, donde se le destina para que descanse de las fatigas de la campaña, el primer batallón del Serralco, que se hallaba destacado en Axfá.

Blokaos.

Quando amaine el tiempo se levantarán los blokaos en los Castillejos.

Al campo.

Ha marchado al campo en automóvil el general Menacho.

Contra unos pastores.

Unos pastores que conduciendo rebaños de cabras se internaron en terrenos del aduar de Vad el Holot, fueron atacados por varios moros que pretendieron maniatarlos.

Uno de los pastores logró escapar, avisando al blocao de Comandari, cuya guardia compuesta de soldados de cuota, tiroteó a los ladrones, logrando rescatar el ganado.

Una sección de la quinta compañía del Serralco, que se encontraba cerca del lugar del suceso, contribuyó también al castigo de los moros.

Estos tuvieron dos heridos.

Pidiendo ropa.

Han escrito al general Menacho pidiéndole ropa las familias cautiva sen Buit. Manifiestan en sus cartas que se hallan bien tratadas.

El vapor «Rif».

Ha llegado el vapor *Rif* con cargamento de paja.

Heridos que mejoran.

Continúan mejorando los heridos que hay en estos hospitales.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—5, El premio Nobel.—9,45, La redacción y Lo cursi.

LARA.—4,30, El polichinela y Petit café (tres actos)—9,30 (sencilla), Las mocetas del barrio.—10,30 (doble), Petit café (tres actos).

PRINCESA.—(Compañía de Rosario Pino)—5, Miradolina.—9,45, La comida de las fieras.

APOLO.—4 (sencilla), Poca-Pena.—5,15 (doble), El día de la Africana y La catedral.—9 (sencilla), Los cadetes de la Reina.—10,15 (sencilla), Poca-Pena.—11,30 (sencilla), La catedral.

ZARZUELA.—4,30 (sencilla), Molinos de viento.—6 (doble), tres actos, Eva.—10,15 (doble, tres actos), Eva.

PRICE.—5, Trinidad y Tierra baja.—9,15, La muerte civil y El rey de la casa.

GRAN TEATRO.—4, El país de las hadas.—5,30, Ovación y oreja.—6,30 (doble), Cádiz (dos actos)—9,30, Ovación y oreja.—10,30, La Tempranica.—11,45, Ovación y oreja.

COMICO.—4 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!—5,15 (sencilla), Baldomero Pachón.—6,30 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!—9 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!—10,15 (sencilla), Alma de Dios.—11,45 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!

CERVANTES.—4,30 (función de tarde), Fortunato (tres cuadros) y Trampa y cartón (dos actos, películas nuevas)—10 (sencilla), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

TEATRO INFANTA ISABEL.—4,30 (sencilla), Las solteronas.—5,30 (sencilla), El sexe débil.—6,30 (doble), Los intereses creados.—10,30 (doble), El asno de Buridán.

NOVEDADES.—4, Con permiso de Romanones.—6,15, La Venus moderna.—6,15, La señora capitana.—7,30, El último brindis.—9,15, El expresito de las diez.—10,30 (doble), Poca-Pena y Con permiso de Romanones.

MARTIN.—4, La viejecita.—5,15, La niña de los besos, 6,30, Por peteneras.—7,30, Las musas latinas.—10,15, Las bribonas.—11,30, Las musas latinas.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4, Los asistentes.—5, Los corridos.—6 (especial), La chocolatería.—9, La reina.—10 (especial), Amores y amores.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Malinche con regalos.—3,15 y 8,45, Películas.—4, El rey de la casa.—5, Del enemigo el consejo (especial)—6,30, Buena gente (especial), 9,30, El hogar alegre.—10,30, Divorcios (especial).

ESLAVA.—(Gran compañía internacional de variedades) 4,30, Cinematógrafo, Elo Pia, Estrella de Valencia, Mervald Sister, Máximo y Maximino.—6, Elo Pia, Estrella de Valencia y Svan.—7,30, Máximo y Maximino, La Maravilla y Olimpia D'Avigny.—10, Estrella de Valencia, Svan y Mervald Sisters.—11 (especial), Elo Pia, Estrella de Valencia, Mervald Sisters, La Maravilla, Máximo y Maximino, Svan, Olimpia D'Avigny y miss Solvayne Allan.

ROMA.—Secciones a las 6,15, 7, 10,15 y 11,30.—Compañía internacional de variedades.—Cinéma artístico.—Ivan Sevilla-Marina, Marietta, Luisa Jiménez, Mariceli, Luis Esteso, The Freds y Raquel Meller.

GRAN VIA.—5,30 y 9,30, Secciones populares con rebaja de precios, la película Los últimos días de Pompeya.

SALON REGIO. (plaza de España).—Cinéma teatro.—Sección continua de 5 a 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cuarteto.—La carga de Shirdanis.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Notables estrenos.—Lunes, gran moda.

CINEMA X.—Gran sección de cinematógrafo desde las 4,30 a 1 de la noche.—Notables películas.

MADRILENO.—Secciones desde las seis de cinematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Santiaguillo, Elvira Ramos, Julita la Clavelina, Cándida Cortés, Mari Focella, Dorla Cerrano y Vicenta Vargas.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isable, 3).—Sección continua los días laborables, desde las 4,30 de la tarde, y los festivos por secciones.—Notables películas.

SALON MADRID.—7, 10, 11 y 12, Manolita Alonso, La Delirio, Pilar Alonso, La prueba, por Mimosa, Calleja, Ruiz y Alonso, El dulce tango, por Mimosa, Chisperita, Calleja Torrecilla y Guillén, La reina del Molinete, por la Cachavera, Chisperita, Fernández y Guillén, Noche pistonada, por Antonia de Cachavera, Chisperita, Fernández y Guillén.

TRIANON-PALACE.—Cinéma artístico desde las 5 de la tarde.—7 (gala), variedades.—9,30 y 11,45, Carmelita Chacon, Manolita Ruiz, Pilarcillas, Carmen del Villar y La Argentina, reina de las castañuelas.

CHANTICLEER.—Sección de cinematógrafo de 5,30 a 1.—Estreno de notables películas.

TEATRO NUEVO.—6, 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Ninón, Hermanas Rosas, Los Casanovas, Conchita Cayuela, Teresa de Plata, Rosita, Margot, Gaimila, Chelito, Deshabillé, Desaffio, Machicha, Rumba y ¡Qué será?

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, bar y pastisserie.

PLATAFORMA DE LA RISA.—Ultima creación para divertirse.—(Atocha, 14).—Sección continua.—Días laborables de 6 a 1.—Días festivos, de 4 a 1.—Secciones de rúletta humana con premio todos los días laborables, de 10 a 1.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 4,30 a 12,30. Cinematógrafo con cuantas novedades se crean. Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—3,30, Gran corrida de novillos (desecho de hienta y cerrado), de Garrido Santamaría, por los espadas Francisco Ferrer (Pas toret) y Rodolfo Rodarte, con sus correspondientes cuadrillas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mlogenol, 5 ptas. farmacias

Millones de esponjas

escobones, limpiabarro, etc. Ronuk, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.—Life-Boye, jabón finísimo, el mejor protector contra epidemias. Alexiades, Infantas, 13. T.º 3.062.

A las señoras elegantes

V. Ausina ofrece a su distinguida clientela, y al público en general, su nueva tienda de sombreros de señora y picles, últimos modelos de buen gusto y alta fantasía. Hoy sábado 18, apertura. PRECIADOS, NUMERO 5.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Como higiénica, barata sin competencia, aquo medicinal y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató a todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla a todas. Frasco, desde 0,75 pesetas. 2 litros, 8,50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

Aguas de Villaza (Verín) MINERO-MEDICINALES NATURALES

¿Está usted artrítico?

¿Tiene usted dolores?

Si los alimentos que ingerimos se conducen de modo normal en nuestra economía, re-gregarán jugos alimenticios, los cuales serán absorbidos por los órganos encargados de esta función fisiológica. La parte restante, el residuo, debe arrojarse fuera. Ya sabemos de qué manera funciona la Naturaleza.

En tales condiciones, supongamos que la máquina humana está desarreglada y, por consiguiente, no expulsa bien los residuos. Supongamos que faltando una digestión bien organizada, esta máquina no se deshace de alguno de los productos nocivos, por ejemplo, del ácido úrico. ¿Qué acontecerá entonces? Pues sucederá que el cuerpo entero irá sufriendo las consecuencias de este desarme: la digestión irá de mal en peor, se hinchará el vientre, adquiriendo proporciones exageradas; el rostro se pondrá rubicundo, y surgirán las enfermedades de la piel. Si el ácido úrico se fija en los músculos, dará lugar a los dolores reumáticos; si se fija en los dedos, dará nacimiento a la gota; por último, si se instala en los riñones ó la vejiga, aparecerán los cólicos nefríticos y las arenillas.

Cualquiera que fuere el proceso, esta falta de eliminación constituye un manantial de innumerables sufrimientos. Para evitar el artritismo es necesario purificar la sangre; no hay otro medio.

Las píldoras Pink efectúan muy bien esta eliminación, expulsan fuera del cuerpo todas las pozoñas, residuos de la nutrición. Todos los artríticos deberían someterse de cuando en cuando a una cura por las Píldoras Pink; sería una medida prudente, que excusaría no pocos sufrimientos.



D. FEDERICO PEÑASCO Y MOLINA

D. Federico Peñasco y Molina, de Valdepeñas, Guardia, núm. 4, nos dice lo siguiente: «Tengo el gusto de participarles que las Píldoras Pink me han dado muy buenos resultados. De largo tiempo atrás venía padeciendo dolores reumáticos y de riñones, que me hacían sufrir sobremesura y de los que no me veía libre nunca. Inútilmente había experimentado toda clase de medicamentos, cuando, por fin, algunos amigos me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink, pues ellos mismos las habían tomado con excelentes resultados. También a mí me han producido el mayor bien, pues en unas cuantas semanas me han quitado los dolores por tanto tiempo persistentes.»

Las píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

QUESOS DE BOLA Y NATA

La mejor marca, 1,15 y 1,50 medio kilo. Esparteros, 10, ultramarinos, tel.º 2.977.



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.

El Arte de Adelgazar

Seguramente y sin Peligro.

«Engordar es sufrir» «Adelgazar es rejuvenecer.»

El proceso de la obesidad no está ya por hacerse pero lo que debe vulgarizarse es su tratamiento eficaz. Los recientes trabajos de un sabio biólogo de la Facultad de Medicina de París lo han llevado al descubrimiento de un adelgazador sin rival, actualmente aprobado, recetado y empleado por miles de médicos y cuyas numerosas atestaciones constituyen un verdadero Libro de Oro.

Bajo la benéfica acción de la IODHYRINE del D' DESCHAMP

la grass se elimina poco a poco, los músculos recobran su sultura, los pechos se vuelven más firmes, las caderas se reducen, el vientre disminuye y paulatinamente una silueta graciosa viene a ocupar el lugar del perfil pesado de las personas gruesas.

En algunas semanas, la obra de rejuvenecimiento ha tenido lugar sin dejar trazas reveladoras.

NOTA.—Exigir en todas las Farmacias la IODHYRINE del D' DESCHAMP preparada por el Laboratorio DUBOIS, 7, Rue Ladu, París

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías

NOTICIA FRANCISA QUI COECCLE INFORMACIONES

EL GLOBO

Barquillo, 4 y 6.-Teléfono 3.838

MADRID

EXPOSICION PERMANENTE

SALA DE VENTAS

FUENCARRAL, 20 DUPLICADO
Teléfono 3.983. Madrid.

PECHOS Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS**. Dr. Brun, Berlín. Éxito mundial! 6 ptas. franco. Madrid, Goyoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Ouesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lisó; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 ptas. sellos a Pous Arqué, Marqués Duero 34, Barcelona. Remites reservadamente certificado.

PARA CABALLEROS
CASA E. CABIEDES
Hechura y forros de traje..... 20, 25 y 30 pesetas
Id. id. de gabán..... 25, 35 y 45 id.
(Ojo.) 36-Fuencarral-36 entresuelo.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las **PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA**

Vinos de la Colonia de San José

Para que mi estómago no padezca dolores, es indispensable que he de beber los vinos de dicha casa, porque sus dueños me autorizan para que los lleve a analizar al Laboratorio Municipal; para mi tranquilidad, y convencerme que dichos vinos no contienen yodo, ácido sulfúrico ni otras sustancias que perjudican al organismo para hacer la digestión. **Cabe mayor garantía?** Puede usted dudar que en Madrid no se venden vinos puros ante estas demostraciones de garantía? Para demostrar una vez más que nuestros vinos son de cosecha propia, regalamos en cada 8 litros un kilo, y en 16, dos kilos de uvas finas de mesa, producto de los viñedos que poseemos en Zancara (provincia de Ciudad Real).

SUCURSAL: Plaza del Callao, 6; teléfono 218

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, 27, Y CARRETAS, 29

El Crédito Literario El **Hórreo**
vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTEA, 3, MADRID. La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de octubre de 1913, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.
El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)
Línea de Cuba y Méjico.
El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XII**, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.
El día 15 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor **I. DE PANAY**, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y GÉNEROS PARA LA MEDIDA
Para elegir bien por sus grandes surtidos: Trajes, gabanes, pelizas é impermeables,
Para elegir bien por sus grandes surtidos: Sombreros, camisas, corbatas, guantes y géneros de punto,
Para elegir bien por sus grandes surtidos: Mundos, maletas, plaid piel y lona y demás artículos de piel,
•• PRECIO FIJO •• ENTRADA LIBRE •• LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA ••
NO DEJAD DE VISITAR ESTA CASA

CASA NAVAS "PIANOS,"

PEELEE
POR ALGO SERÁ que desde que apareció LOTION PEELE, el célebre preparado del sabio alemán profesor doctor Lehman, que tan prodigiosos efectos produce sobre el cutis, hermoseándolo y rejudiciando las mismas virtudes de LOTION PEELE, buscan por este procedimiento su venta. Conviene, pues, que se entere el público que LOTION PEELE es el UNICO Y VERDADERO preparado que NO ejerce sobre la piel un efecto ASTRINGENTE, TAN PERJUDICIAL para su conservación, POR EL CONTRARIO, ABRE Y LIMPIA los POROS, da al cutis la FRESCURA JUVENIL hasta la más avanzada edad, quitando y evitando las arrugas, manchas y otros defectos. LOTION PEELE se vende en las principales farmacias y perfumerías del mundo.

AUTOPIANISTAS

Ronisch, Cecilian, Phonola, Dea y Pianellas eléctricas.

LA CANASTILLA
Fábrica de ropa blanca, enormes surtidos en batas, blusas, juegos de cama, mantelerías, ropa de niños, vestidos, abrigos, juegos de cristalería, géneros de punto y camisería de caballero, precios de fábrica.—Confeción irreproachable.—Damos a provincias.—Pidamos catálogos y condiciones.—FUENCARRAL, 16.—INFANTAS, 2.

RECLUTAS DE CUOTA

DE 1913 Y 1914
Siendo muchos los que aún ignoran los perjuicios que se les causarán por no adquirir la instrucción en una Escuela Militar, dirijanse las consultas a la Escuela Militar de la Plaza del Rey, 6, Madrid, autorizada oficialmente para expedir certificados a los reclutas que se instruyan en ella.—Horas de matrícula: De 2 a 3 y de 7 a 8 de la tarde.

Agrupación Financiera Francoitaliana

aportaría capitales importantes para industrias, empresas mineras, etc. de resultado positivo, sobre hipotecas al 4 por 100. Se examinan todas las proposiciones sin gastos.—Más detalles: por Posfach No. 1.456.—Central, Génova (Italia).

SE CEDE PLANTA DE PINO

silvestre, apropiada para la trasplante en cantidades de alguna importancia. Dirijirse a D. Timoteo de Antonio y Gil.—Plaza del Corpus, 10.—SEGOVIA.

TINTE LYON

Fuencarral, 94.—Limpieza a seco y vapor.—Tintes finos en negro y colores, sistema Lyon.—Precios económicos.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 6 **PACIFICO, 75**
Teléfono 1.049. F. C. de Valdecasas.—Cantersa
Teléfono 1.299.

PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50
Id. id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELLEROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

MINON PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, usa raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 14 MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecasas.

Renault

landaulet, 4 asientos, perfecto estado, pesetas 6.000.
47, Paseo de la Castellana.
Frutería Galo.

Agualetes
piñas, cocos, melones japoneses, moscatal, albillo, jijona y demás frutas. Arlabán, 4.

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes. Bureau 17, París.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

Anemia, Neurastenia, Escrofulismo, Tuberculosis pulmonar

RECONSTITUYENTE PODEROSO
La FITINA
Sin fósforo no hay vida.
DE TODA CONVALESCENCIA Sin fósforo no hay crecimiento.
La FITINA estimula poderosamente el apetito, aumenta las fuerzas intelectuales y fortifica el cuerpo.
La FITINA es indispensable para todos cuantos sufren de decaimiento, debilidad general, falta de energía é inapetencia.
La FITINA es el único remedio que nos ofrece la Naturaleza para combatir energicamente las enfermedades de la vida moderna, reconstituye y fortifica los nervios.
La FITINA se emplea con gran éxito en casos de insomnio nervioso.
La FITINA se vende en frascos de 100 comprimidos; en frascos de 100 gramos granulado; en cajas de 20 sellos; en cajas de 40 cápsulas.
Sociedad para la industria química: Basilea (Suiza), Departamento farmacéutico. Depósito general en España: O. Pedrot Garriga, Cortes, 702, BARCELONA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	>	15,00	30,00	60,00

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA
LA MÁS ANTIGUA DE MADRID
PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS
ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA
OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805
Pidanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundado 1880

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundado 1880

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundado 1880

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundado 1880

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundado 1880

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundado 1880

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes. Bureau 17, París.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.

ESTERAS
¡Madriñeños! Antes de esterar los rugs vean los precios de este local que ya conocen PEZ, 7, esquina a Madera.